Miércoles 9 de Julio de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,798

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado, ... 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. San Cirilo obispo y Santa Natalia, vírgen.
San Cirilo, obispo y mártir. Aun era jóven este santo cuando fué elevado á la dignidad episcopal. Sus virtudes y ciencias le hicieron acreedor á la mitra de Corina en Candia, siendo obispo á los 34 años de edad. El emperador Lucio lo persiguió y por último mandó quemarle vivo el año 250.
191 dias trascurridos, faltando 173 para fin de año.
Luna llena (5.º dia).
Sale el sol á las 7 h. 7' y entra á las 4 h. 53'.

EL SIGLO

Cuestion Puerto

Nos acusa *La Nacion* de ligereza por la opinion que emitimos acerca del dictámen de la mayoría de la Comision del Senado en nuestro artículo del domingo.

Mas de una vez hemos dicho y ayer mismo lo repetimos, que para nosotros lo mas importante de todo en la cuestion Puerto es la parte técnica ó científica: la misma sobre la cual no estamos habilitados para emitir opiniones decididas. —Hemos expuesto leal y sinceramente nuestras observaciones, conformes en algunos puntos con el dictámen de la mayoría, sin omitir los reparos que nos ocurrian: pero no hemos incurrido en la temeridad de presentarlas como opiniones autorizadas.—Nos falta para eso competencia científica.

Sin agraviar á la mayoría de los señores Senadores, sin agraviar tampoco al Poder Ejecutivo, suponemos que respecto de la parte científica del proyecto, no tienen mayor competencia que nosotros.—Por eso, y en vista de que el único Senador que es Ingeniero cree defectuoso el plan de las obras, hemos aconsejado que se consulte á hombres competentes, *que no hayan sido designados por la Empresa que ha firmado el contrato*.—¿No encuentra esto razonable *La Nacion*?

No ha sido nuestra intencion decir que encontramos fundado el consejo que dá la mayoría de la Comision de que se desapruebe el contrato, solamente por las consideraciones económicas que en el informe se aducen.—Hemos dicho que *encontramos lógica* la conclusion á que arriba, teniendo principalmente en cuenta el aspecto científico bajo el cual considera las obras. Aunque las condiciones económicas sean onerosas, tenemos tal fé en los inmensos beneficios que reportarian Montevideo y la República entera de un puerto bien construido, que no nos determinaríamos á aconsejar el rechazo del contrato, si tuviéramos la seguridad de que ha de responder á las exigencias técnicas de un buen puerto.—Pero es el caso que no podemos tener esa seguridad; y si el Sr. Capurro y los que con él han firmado el informe están persuadidos de que el proyecto es defectuosísimo, y que ha de dar por resultado que el puerto quede cegado dentro de algun tiempo, ¿cómo no hemos de encontrar lógico que aconsejen el rechazo del contrato?

Vea pues *La Nacion* cómo no hay contradiccion ni ligereza en nuestro proceder. Hay mucha mayor ligereza en dar por sentado que los cálculos en que se funda el proyecto son infalibles. Tendria esta alguna excusa, si hubiera unanimidad en los hombres de ciencia para creerlo así: pero estamos muy lejos de eso. Tenemos en contra la opinion del ingeniero, señor Capurro; tenemos tambien la opinion del ingeniero Sr. Bateman, cuyos informes se han reproducido recientemente, y que no están de acuerdo con las bases del proyecto.

¿No seria prudente, volvemos á preguntar, inquerir la opinion de otros hombres competentes?

Es verdad que el Sr. Santurio tuvo la bondad de mostrarnos los planos de las obras proyectadas, y de darnos las explicaciones necesarias para comprenderlos.—Los planos nos parecieron perfectamente hechos, y las explicaciones eran claras: pero aunque comprendiésemos bien el pensamiento, no podiamos ni podemos juzgar si el pensamiento está bien concebido: si responde al objeto á que se dirige.—No sabemos graduar la fuerza de las corrientes, ni juzgar si están bien estudiadas las causas que pueden disminuir el fondo de la bahia, y los medios mejores para mantener ese fondo con la profundidad necesaria para que los buques de mucho calado se acerquen á los muelles.—Así se lo hicimos presente al mismo Sr. Santurio cuando nos mostró los planos.

Hubiéramos pecado de ligereza tambien si hubiéramos declarado que los cálculos hechos por el Sr. Capurro y por los que con él han firmado el dictámen de la mayoría eran exactos; y el mismo Sr. Capurro hubiera demostrado nuestra ligereza, por el hecho de haber declarado como lo ha hecho que se equivocó en el cálculo relativo á la velocidad de las corrientes. —No hemos procedido así.—Hemos dicho solo que encontrábamos *lógica* la resolucion que se aconsejaba: *lógica*, es decir, consecuente con las premisas que se habian asentado.—No se olvide que estábamos analizando el informe de la mayoría de la Comision.

Habiamos ofrecido ocuparnos del informe de la minoría: pero nada encontramos en él referente á la parte técnica del Proyecto.—Los señores Bauzá y Farini confian en los estudios que se han hecho y en los informes que habrá tomado el Gobierno, y fiados en ellos proponen la aprobacion del contrato.—Declaran que la ley de 19 de Abril fué la demostracion de un efecto de buena voluntad, pero que estaba lejos de ser práctica en sus resultados.—Era un error, en concepto de la minoría de la Comision, intentar realizar las obras del Puerto por medio de un empréstito.—Un pais, observan los Sres. Bauzá y Farini, no debe nunca lanzarse á las aventuras: y antes de emprender operaciones financieras importantes, debe asegurarse de si las condiciones en que se encuentra le permitan cumplir sus compromisos.

« Muy bien pensado, dice á esto nuestro estimado colega *La France*. ¿Pero cómo es que esos señores Senadores no han echado de ver hasta hoy lo defectuoso de la ley que votaron el año pasado en vista de las formales seguridades dadas por el Ejecutivo, segun las cuales todo estaba pronto, capitales y compañías, y no habia mas que poner manos á la obra?»

Los mismos Senadores informantes hacen notar que en el Senado apenas hay un solo miembro capaz de abordar estas altas cuestiones científicas.—¿No era entónces muy natural que se tuviese en cuenta la opinion de ese miembro, no para seguirla ciegamente, pero sí para suspender el juicio y consultar á otros hombres competentes?

—Volvemos siempre á la grave cuestion de la reclamacion de los propietarios ribereños.—Se equivoca *La Nacion* si cree que esta no es cuestion de interés público.—Lo es, y mucho.—Porque si desgraciadamente se emprenden las obras del puerto dejando este asunto pendiente, y si mas tarde los propietarios ribereños obtienen de los Tribunales una sentencia definitiva favorable, ¿quién sino el Estado tendrá que pagarles las indemnizaciones que los Tribunales declaren que les son debidas?

Los señores de la minoría de la Comision dicen que los Poderes á quienes compete decidirán el asunto conforme á las leyes. ¿Pero han pensado en las proporciones que esa cuestion puede asumir?

Nosotros insistimos en la conveniencia de zanjarla antes de poner mano á las obras del Puerto.

Revista de los diarios de anoche

La España

Se espresa de la siguiente manera respecto del Proyecto de Puerto cuya discusion ha empezado en el Senado:

«En la sesion de anteayer, que no era mas que el preliminar de la lucha, la minoría opositora del Senado no solo se encontró frente á frente de una mayoría dispuesta á hacer prevalecer su voluntad á todo trance y ganando tiempo y economizando discusiones, sino que se vió rodeada de una numerosa y respetable barra, partidaria frenética de la mayoría de la Cámara y marcadamente hostil á la pobre minoría.

«Esa barra, segun la opinion de los inteligentes en materia de barras, se parecia como una gota á otra gota, á la que asistió al juicio de calificacion de *El Nacional*, por su aire belicoso, por lo uniforme de sus movimientos, y por el órden y la disciplina con que hacia sus descargas de entusiasmo federal, ya en contra de la minoría, ya en favor de la mayoría del Senado.

« Así como la barra que asistió al juicio de imprenta de que tan mal librado salió nuestro apreciable colega *El Nacional*, aplaudia con frenesí cuanto decia el Fiscal acusador y ahogaba con sus gritos y silbidos y pataleos, la voz del defensor del periódico acusado; la barra que asistió á la sesion de ayer, aplaudia incondicionalmente hasta los estornudos de los defensores del proyecto del Puerto y silbaba y hasta hay quien dice que acompañaba con una sinfonía de rebuznos, las palabras de los opositores al proyecto.

« Es decir que estos últimos se encuentran en el Senado, á poca diferencia en la misma posicion desairada que se encontró el doctor Riguera Montero ante la barra del Juzgado Correccional, y la mayoría del Senado se encuentra apoyada y aplaudida, por la barra, ni mas ni menos que el fiscal del crímen, y los intereses honestos del país saldrán probablemente tan bien librados de los debates de la alta Cámara, como salió *El Nacional* de las deliberaciones y la sentencia del jurado popular.

« No recordamos quien dijo que la prensa era en las sociedades modernas el cuarto poder del Estado; pero, con perdon sea dicho del que tal dijo, nos parece que ese cuarto poder no pertenece aquí á la prensa, sino á las *honorables barras*. »

Hace algunas apreciaciones respecto del nuevo jefe Político Dr. Brian, de quien dice:

«Y además de la bondad relativa que le prestan al señor Brian las circunstancias y los contrastes, siempre tiene á nuestros ojos la ventaja de ser nuevo en política, y persona culta, y que no tiene antecedentes que autoricen á nadie para suponer que si comete errores en el alto cargo que va á desempeñar, serán hijos de su mala voluntad y no resultados naturales de su inexperiencia.

«Además, tiene el señor Brian la circunstancia recomendable á nuestros ojos de no ser mayor, ni comandante, ni coronel, ni cosa parecida, condiciones que suelen ser una mala recomendacion para desempeñar como Dios manda empleos puramente civiles, donde tan mal sientan las costumbres y procederes de cuartel, y donde es á veces tan perjudicial el considerar á los ciudadanos como soldados, y el resolver las cuestiones militarmente.

«Si el Sr. Brian se inspira en los altos deberes que su nueva posicion le impone, y procura velar por todos aquellos intereses morales y materiales que están á su cargo, sin apelar á mas procederes, ni á mas medios, para hacer respetar la ley, que á los medios y á los procederes que esa misma ley le indica, está dentro del círculo de lo posible que el jóven y nuevo funcionario desempeñe su cargo con mas inteligencia y mas acierto, que muchos otros, viejos y maestros consumados en el oficio.

«Ancho campo y larga tarea tiene ante sí el señor Brian, si como es natural tiene ambicion de gloria y desea conquistarse el aprecio de las personas independientes y honrados.»

La Tribuna Popular

Dice que *El Bien Público* se halla con la sangre en el ojo.

La brillante conferencia del Dr. Brito del Pino le tiene desasosegado é inquieto.

Ahora bien, la manera de desahogarse un tanto, será para él morder en la lima, sirviendo á sus lectores los bellos platos de su análisis ultramontano, dejando de lado toda verdad y todo lo que pueda referirse á determinados golpes como los que el conferenciante propina al partido clerical, para cebarse en algun párrafo que con sus adiciones, aparezca como una intransigencia liberal ó un ataque á los principios de la democracia que constituye nuestra doctrina.

Este es por lo pronto el baluarte elegido por el redactor, en tanto que sus adláteres confeccionan por su lado mil comentarios á cual mas absurdo y embustero, sobre la manifestacion ofrecida al doctor Brito.

El Telégrafo Marítimo

Dice el colega despues de comentar varios artículos del proyecto de puerto en discusion:

«Tranquilícense los propietarios ribereños y los pobres trabajadores de mar. Ese proyecto nace muerto como obra pública: ese puerto no será.

«Pero aterrorícese el Tesoro público y atemoricémonos todos los que viviendo del fruto de nuestro trabajo, tenemos que cercenar de éste para satisfacer, no las necesidades del Erario, sino las avideces descaradamente insaciables de los hombres que se erigen en poder. Ese proyecto está destinado á hacer espantosamente fecundo el limo de la bahia, enterrando en él derechos de concesion que resucitarán en su dia, en forma de indemnizaciones pecuniarias por millones y mas millones de pesos.

«No son temibles los blocks de peso de diez toneladas, que van á coronar, segun ofrece el proyecto, las crestas del rompe-olas. Ningun buque perecerá aplastado por ellos, ni el polvo con que han de ser amasados se encuentra en nuestro planeta.

«Solo un bloc hay seguro; solo un block hay temible, y sólo él vendrá á pesar como mole de granito sobre las fuerzas conturbadas de una Nacion que no tiene otros enemigos que las codicias de sus propios hijos.

«El proyecto de puerto tiene precedentes históricos en aquella venta que Esaú hizo de su derecho de primogenitura por un miserable plato de lentejas. Es el Tesoro público pasado á cuchillo, para asegurar ahora ya la comision de 500,000 pesos en Deuda unificada y para vivir por un siglo tres generaciones de famélicos de la sávia de las reclamaciones contra la Nacion oriental.»

El Ferrocarril

Continúa combatiendo la sub-division territorial del Departamento del Salto, y, en general, la fiebre reinante que el dia menos pensado se manifestará, al paso que vamos, en el sentido de *departamentizar* (pedimos privilegio por la palabra) la clásica isla Libertad,—vulgo *Ratas*.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

I

Sumario—Correspondencia literaria—Universalidad de la Poesía y de la ciencia—Lecturas en verso y prosa—Los círculos literarios—Orígen de la palabra círculo en su aplicacion á sociedad—Pereza para leer de los pueblos meridionales—Emilio Ferrari—Sus cualidades múltiples de poeta lírico—Su romancero—Obgetividad particular del romance—Poema leido por Ferrari en el Ateneo de Madrid—Abelardo y Lutero—Trascendencia social de sus pensamientos—Otro libro—Los paises del Extremo Oriente—China—Sus caractéres—Contradiccion manifiesta entre la sociedad china y su descriptor—Boda imperial—Descripcion de Pekin—El reino de Siam—Sus semejanzas con el de Anam—Triunfos de Francia—Tratado último—Predominio de la naturaleza orgánica del animal sobre la naturaleza íntima del hombre—Vida oriental y vida occidental—Reboreda y Pekin—Pláceme.

Madrid, 26 de Mayo de 1884.

Querido amigo mio: En mis anteriores correspondencias he departido tan largamente sobre política y sucesos políticos de todas estirpes con los lectores, que, á fin de prestar algun reposo á mi ánimo y alguna variedad á mis obras, paréceme loable un propósito, resuelto al tomar la pluma para escribir esta carta: el propósito de mostraros ese diáfano rio de las ideas, en cuyas márgenes tantos recuerdos y tantas esperanzas de paraísos perdidos en la memoria ó aguardados en el presentimiento, se retratan y reflejan.

Ya que hablamos de los gobiernos y sus decretos, de las oposiciones y sus doctrinas, de las guerras y sus plagas, de los Parlamentos y sus debates, de los partidos y sus competencias, miremos alguna vez á la Europa moderna, bajo aspectos mas luminosos, y subamos á las cimas del arte y del saber, por tantas obras representados, en busca de aire puro y calor etéreo, despedido siempre de sus infinitas cúspides, que hienden el cielo, por los sublimes ideales. No seguiré ningun método cuando me asalte la tentacion de tal trabajo.

Donde los acordes armoniosos de un arpa ó los matices varios de una paleta, ó los principios de una filosofía me llamen y atraigan, allí habré de presentarme, para oir cómo zumban y ver cómo vuelan esos enjambres de ideas en la infinidad del espíritu, mas numerosos que los enjambres de mundos en la infinidad del espacio.

Si las tierras mas frias resultan oxígeno condensado, como producto del calor, que toda materia es, y condensacion de la luz que son todos los objetos; si los agentes y los fluidos mas varios resultan trasmutaciones de una sola fuerza, como consecuencias del movimiento universal, ¡ah! el mundo político por su parte, resulta continua cristalizacion del pensamiento; y si me pongo á historiar la palabra de un orador, ó el verso de un poeta, ó el sistema de un sabio, quizás estudiaré lo permanente, lo inmutable, lo que mas al ideal se acerca y en su eternidad se inspira, pues arte y ciencia componen la esencialidad del alma humana objetivada, por igual manera que componen Verbo y Espíritu la Trinidad con Dios vivo. Estadme, pues, atentos y seguros de que procuraré mostraros los derroteros por donde hoy van las inteligencias europeas, al fin y al cabo, dominadoras de las realidades sociales, que bajan de sus altas cumbres ó se iluminan y esclarecen á una en sus deslumbradoras ideas.

Cerremos, pues, el proemio y vamos al asunto. Feliz costumbre la iniciada y estendida por algunos cálculos científicos y literarios, de abrir cátedras, no solo á la palabra hablada sino tambien á la palabra escrita; y no solo á la instruccion que puede procurar prosa pensada y metódica, sino al recreo que puede y debe procurar verso inspirado y armonioso. Con las instituciones acontece mucho de lo que suele acontecer con las voces; el conocimiento de su etimología no empequeñece al sentido dado mas ó ménos concordante con un orígen y su raiz, en el transcurso de los años, por las sucesivas sobreposiciones de uso.

La denominacion de círculo, dada generalmente á las sociedades libres de literatura ó de política, expresa con exactitud su destino, pues se llaman círculos, siquier los edificios donde se reunen, sean cuadrados ó compuestos de varias figuras geométricas, porque habia círculos de piedra ó argamasa en las encrucijadas varias de las calles romanas con forma y guisa de banco, donde se asentaban los habitantes de la Ciudad Eterna, en todo tiempo y estacion, á departir y aun disputar sobre las ideas y las obras y los decretos y las leyes y las batallas; en fin, sobre todos los sucesos corrientes.

No se puede ocultar á quien ha nacido y se ha criado en pueblos meridionales, holgándose mucho con ello, cuánto gustamos de hablar todos, y cuán poco gustamos de oir, y aun discursos, pase, pero lecturas, ni por pienso. Cállome lo que no sé respecto al toque de leer. ¡Ah! Importa poco todo el afan puesto por los legisladores para que las gentes puedan entender un libro, si despues de haber allegado tal necesaria traza, no cojen jamas en sus manos impreso alguno, y por pereza y desuso desaprenden lo aprendido. Así el afan general de oir. Así el imperio ejercido sobre la opinion por los oradores y la dificultad con que todo escritor, aun de los primeros, logra renombre y tiene lectores.

De mí sé decir que no puedo quejarme del público, ni como escritor. Pero háme sucedido con frecuencia cosa curiosísima. Mientras todo el mundo me habla de mis discursos, en proporcion muy poca gente me habla de mis obras, ni aun mis devotos mas entusiastas y constantes. Lo que dice uno en público se divulga y se comenta por doquier hasta la saciedad. Y con lo escrito suele sucederme ver antes en las Revistas Extrangeras que en las Revistas Nacionales noticias de mis obras, y quedarme pasmado con verdadero pasmo, de que Grant Duff ó Arnould en Inglaterra, Lausser ó Schanz en Alemania, Fanfari, Piccini, Aroldi en Italia se hayan procurado listas de mis obras que yo mismo no tengo entre mis papeles ni he visto jamás tan acabadas ni bien hechas en castellano. Y aun sucede mas, que debe decirse para ver si nos corremos y enmendamos.

Los escritores nuestros se leen muy poco entre sí. Apenas allega cada cual ideas confusas ó noticias borrosas de cuanto han publicado los demás. El hábito de las Crónicas parlamentarias y de las críticas teatrales divulga un drama ó un discurso. De aquí las generales aspiraciones en la juventud, al renombre universal fácilmente alcanzado por los oradores políticos y por los poetas dramáticos. Pero ¡un libro! ¿Por cuántos y cuándo se leen los libros? Suplen á estas faltas del público, las lecturas de discursos escritos ó de poesías líricas; y debemos por lo mismo estimularlas y sostenerlas. Entre los primeros lectores de las sociedades literarias se contará un jóven, á quien ha coronado ya la fama con sus lauros, mi amigo el insigne poeta y escritor Emilio Ferrari.

Basta con oir unos versos suyos para comprender cómo posee y goza Ferrari el estro natural á los grandes y verdaderos poetas. Las ideas se le aparecen todas en forma de imágenes bellas y personificaciones adecuadas, al par que toma en sus labios y en su pluma la lengua, sonoridad armoniosa comparable solo á los acordes y ritmos de la mas concertada sinfonía. Sin olvidar la subjetividad propia del verdadero lirismo, Ferrari pertenece á la estirpe de aquellos líricos en cuya fantasía prevalece la nota épica y entran así las cosas como las ideas con su propio relieve y su objetiva esencial naturaleza. No abrevia el Universo en la miniatura de sus personales íntimas sensaciones exclusivas; ni presta su sentir ó su pensar á los seres, como suelen otros cantores de la complexion suya, muy admirados y queridos con verdadero fundamento.

Escucha los conciertos de las cosas externas diseminadas por el espacio inmenso y los anota en sus cánticos; cuenta los latidos de los corazones que han amado y padecido, sintiendo sus penas, como si por el propio corazon pasaran; sigue con su vista las ideas, creyéndolas fuera de él, como las flores ó las mariposas, y le gusta decir cómo han brotado, crecido, puesto en grandes conflictos y combates el mundo y dejado su estela de soles en el etéreo ilimitado mar de la humana conciencia; apareciendo así, ya como sacerdote, que hace de las inspiraciones sublimes, no un ornato suyo, sino vasos áureos para los templos y los altares del Señor; ó ya, como intérprete de la naturaleza y del alma, que refiere á los demás cuánto una y otra le han murmurado en el oido, á virtud de las revelaciones santas confiadas por la poesía, en su misteriosa es pansion, al inspirado poeta.

De aquí dos propensiones capitales de su génio lírico; la propension á las descripciones, todas excelsas, y la propension al monólogo y al diálogo dramáticos, todos en él de maravillosa pujanza. Por estas dos propensiones, Ferrari brillará con estraordinario brillo en los romances, y concluirá por tener un romancero suyo, bien propio para divulgado en el pueblo y por el pueblo repetido, ya que auna con formas literarias de correccion cuasi clásica popular, creencias y sentimientos de candor casi primitivo.

El romance popular exige y nuestros mayores poetas han cumplido con esta exigencia, que llegue á desasirse el romanceador de sí mismo con desasimiento absoluto, como si en vez de ser él fuera otro, por ejemplo, el pueblo mismo, cuyas varias voces á una se alzan de la grande alma del poeta semejante al océano, levantando á las alturas desde sus olas y sus trombas y sus tormentas los sublimes ruidos oceánicos y fecundando por nubes evaporadas de su seno y cuyos orígenes todo ignoran, las lejanas campiñas. Por esta maravillosa virtud, nuestros poetas mas eruditos han compuesto esa poesía popular, de orígenes tan desconocidos, ó por lo menos tan olvidados como las primeras gargantas que vibraron las saetas y rondeñas, ó las primeras manos que produjeron la efigie milagrosa de las devociones tradicionales ó levantaron una catedral de la Edad Media.

Ferrari posee de sobra estro bastante á poner unas cuantas capillas mas en el templo inmenso de nuestra poesía popular levantado á las alturas por tantas generaciones y desde lejos vista y admirada en todos tiempos. Demas de esto, posee Ferrari las facultades intrínsecas del poeta: la virtud mágica de convertir la vida en idea y la idea en vida; la intuicion misteriosa que vé las relaciones entre lo natural y lo sobrenatural, entre lo espiritual y lo corporal; y el arte sumo de poner en gran relieve y en forma palpable lo pensado, el invisible, lo etéreo, lo ideal, y de dar alas á las cosas, convirtiéndolas, dentro del áureo incensario de su fantasía, en olorosas esencias: que toda grande inspiracion de poeta se acerca en sus fuerzas creadoras al movimiento universal, cuya virtud produce la luz que luego se trueca en calor, en electricidad, en magnetismo, en oxígeno, en vida inmensa y radiante por lo infinito.

La materia escogida para su lectura es épica y de contemporánea epopeya, por tratarse, no tanto del combate guerrero que ha formado, por ejemplo, la tierra nacional, como del combate religioso, que ha formado en verdad la humana conciencia. Trajedia épica esta de Abelardo, alejada en los horizontes del tiempo y próxima en los horizontes de la idea, porque inicia, en siglo feudal y bárbaro, la emancipacion del espíritu, desde las aras del martirio.

Siempre que veo á Pedro Abelardo, paréceme ver á Martin Lutero, bien que sea el uno asomo indeciso y el otro plenitud completa de la heregía moderna.

Los nacidos al comienzo de la guerra civil, no hemos visto de las órdenes monásticas y sus monasterios nada mas que las ruinas, como los nacidos á comienzos de nuestra centuria ó fines de la pasada, no han visto de las órdenes monásticas y sus monasterios nada mas que la decadencia. ¡Y cuánto esas ruinas contienen!

Sobre las piedras diseminadas y cubiertas del moho que presta la humedad, entre los arcos medio derruidos y festonados de yedra; por los fragmentos rotos de las estátuas en el suelo escombroso hundidas; dentro de los nichos vacios y de las sepulturas abiertas; tras las telarañas que cubren los círculos ántes ornados por los vidrios de colores; en las madrigueras donde anidan los bichos y en la tierra donde crecen la ortiga y la cicuta, se ven fulgurar con el fosforescente culebreo de los fuegos fátuos surgidos de los huesos, que han pasado, en las universales metamósfosis, de cuerpos vivos á esqueletos, la electricidad relampagueante de esas ideas que han pasado de antinomias á soles en la via láctea del espíritu denominada ciencia. Y no han sido los claustros solamente lampadarios de ideas nuevas, han sido tambien teatro de pasiones trágicas.

Antes he nombrado á Martin Lutero; y ahora debo decir, que cuantos quieran contemplar los horribles tránsitos desde una fé á otra fé nueva en alma creyente y claustral, deben leer sus memorias. Cuando pronunció sus votos, y se arrodilló sobre los escalones sacratísimos del altar, mellados así por sus lágrimas como por sus besos, Lutero no se cansaba de contemplarse monge; de medir toda la grande autoridad trasmitida por su consagracion; de considerar, como, al coger el cáliz, cogia la potestad santísima que ofrece á Dios sacrificios incruentos por los vivos y por los muertos, de contemplar aquel poder cuya virtud le permitia conducir hasta los senos íntimos del mas culpado, los soplos blandos de la divina misericordia; y en tales pensamientos absorto al comienzo de su iniciacion monástica, no habia monge mas perfecto, ni sacerdote mas fiel, ni creyente mas ordotoxo; nadie quizas en la vida que al cielo alzase mas ideas, tomadas todas en el maternal regazo de la Iglesia.

¡Qué de combates, qué de insomnios; cuántas heridas en el pecho, cuántos torcedores en la conciencia, cuántos abrojos en las sienes, al salir de una ortodoxia en cuyo seno se habia criado su alma y nacido su fé y su virtud!

(Concluirá).

SECCION OFICIAL

Direccion General de Aduanas.

Montevideo, Junio 30 de 1884.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. José L. Terra.

Tengo el honor de elevar á V. E. el balance de la Tesorería de Aduana, correspondiente al mes de la fecha, así como el parte de la liquidacion de permisos, efectuada durante el mismo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Andrés Avelino Gomez.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 3 de 1884.

Enterado, publíquese, acúsese recibo y pase á la Contaduría General.

TERRA.

—

Estado

DE LA CONTADURÍA DE ADUANA EN CUENTA CORRIENTE CON LA TESORERÍA DE LA MISMA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 1884.

CARGO	Liquidaciones	Oro
Saldo del mes de Abril ppdo.	$ 149,693.43	$ 49,032.43
Liquidaciones entradas en el mes.	» 513,445.82	
Id id id de aumentos	» 1,577.42	
Recaudacion del mes.		» 470,012.17
Id id de aumentos		» 2,383.15
Recibido de la Escribanía de Registros		» 332.80
Id de comisos.		» 12.77
Id del 1 % sobre los pagos		» 373.74
Recibido de Receptorías		» 70,148,74
	$ 664,716.67	$ 592,295.80

DATA	Liquidaciones	Oro
Tesorería General del Estado á saber:		
En efectivo	—	$ 492,390.92
Comision de Tenedores de Deuda		» 150.00
Id de extincion de billetes		» 15,000.00
Oficina de Crédito Público		» 356.27
Presupuesto por el mes ppdo.		» 30,708.53
Refacciones		» 2,982.50
Descuento de liquidaciones		» 1,021.39
Gastos de Aduana		» 240.90
Vales de tránsito		» 13,300.92
Averías en los depósitos		» 396.00
Faltas en los depósitos		» 45.00
Receptoría de Maldonado — Por saldo de los presupuestos por Abril y Mayo ppdo.		» 235.89
Devoluciones sobre expedientillos		» 213.76
A varios, por órden superior		» 1,100.00
Ordenes por liquidaciones, etc.		3,000.00
Liquidaciones entregadas al Sr. Procurador Fiscal	» 692.54	
Liquidaciones francesas	» 714.02	
Devoluciones sobre liquidaciones por derechos cobrados de mas.	« 3,658.33	
Recaudacion General de liquidaciones	» 472,395.32	
	$ 477,500.21	$ 561,042.08
Saldo que pasa á Julio	» 187,216.46	» 31,253.72
	$ 664,716.67	$ 592,295.80

S. E. ú O.
Montevideo, Junio 30 de 1884.

Arístides Dellepiane,
Tesorero-Contador.

Intervine,
J. Nin

V.º B.º
ANDRÉS AVELINO GOMEZ.

Liquidacion durante el mes en la Aduana de la Capital

Importacion

Derechos generales.	$ 382,079.57	
Id. adicionales provisorios.	» 18,751.90	
Contribucion Directa.	» 7,964.25	$ 408,795.72

Exportacion

Derecho general	$ 65,871.72	
Id adicional provisorios	» 21,957.24	» 87,828,96

Diversos ramos

Eslingaje y almacenaje de importacion	$ 9,373.40	
Id id de reembarco y guias.	» 2,984,33	
Arqueo	» 2,342.50	» 14,700.23
Líquido producto.		$ 511,324.91

Montevideo, Junio 30 de 1884.

Cárlos T. Reissig.

V.º B.º
Andrés Avelino Gomez.

EXTERIOR

Veinte años de Congreso
DESDE LINCOLN HASTA GARFIELD
POR JAMES G. BLAINE

(« Twenty years of Congress, from Lincoln to Garfield,» by James G. Blaine. Vol. I.—The H. Bill Company, Norwich, Conn., 1884.)

(Del *Times*, de Lóndres)

Aparte de sus méritos literarios é históricos, este volúmen ha de tener un gran número de lectores. Los críticos americanos lo están examinando muy detenidamente, sin duda, para descubrir cómo podrá efectuar las probabilidades que tiene su autor como candidato para la Presidencia de los Estados Unidos. En este lado del Atlántico no necesitamos entrar en cuestiones que el mes que viene se presentarán ante la Convencion republicana—tenemos que considerar á Mr. Blaine como historiador, no como político; y él mismo se ha encargado de facilitarnos la tarea.—Su libro no es de manera alguna un manifiesto de partido; es un detenido relato, pupular pero escrito con digno estilo, y de tono bastante moderado. Ha espresado una opinion decidida acerca de todos los resultados de la guerra civil; pero él está en aptitud de apreciar los argumentos y respetar los motivos de aquellos que mas errados anduvieron, segun él.

Diez capítulos de este volúmen están consagrados á una revista de acontecimientos anteriores á 1860, empezando con el compromiso de 1787, por el cual los fundadores del Gobierno Federal aceptaron la esclavitud al Sur del Ohio. A la sazon los esclavos no pasaban de 700,000, y se esperaba que con el tiempo iria desapareciendo gradualmente una institucion que parecia impropia en territorio republicano. Pero en el trascurso de unos cuantos años el algodon llegó á ser el ideal de la industria del Sur, y generalmente se suponia que el algodon solo podia cultivarse con el trabajo de los esclavos. Filántropos y economistas negaron esto, pero los hombres de negocio estaban en gran parte convencidos de la necesidad de la esclavitud.

Desde el primer momento temieron los cultivadores que sufriera su propiedad y se arruinára su industria con las medidas de carácter anti-esclavista que se fomentaban en el Norte. Sus temores quedaron vivos por la oposicion que hubo para admitir la Luisiana, como estado de esclavos, en 1811; por la resistencia mas vigorosa aun para admitir el Missouri, que terminó con el establecimiento de la línea de Mason y Dixon; y por el rápido crecimiento de la poblacion en los Estados libres, que les dió mayor preponderancia en la Casa de Representantes. Para el Sur, todo dependia en mantener el equilibrio del poder en el Senado, donde cada Estado tenia igual representacion.

De los 13 Estados primitivos, seis conservaron la esclavitud; de los 15 agregados á la Union antes de 1844, ocho mantuvieron la esclavitud. Esto no era debido á la casualidad, era el resultado de un curso consistente de la política. Mejor educados y disciplinados que sus rivales del Norte, los defensores de la esclavitud quedaron encima en el Senado, y le convirtieron en centro del poder, desde el cual vigilaban todos los trabajos del Gobierno Federal.

Mr. Blaine hace justicia á los estadistas meridionales de la época de Calhoun; les acuerda las alabanzas que se deben á la cultura, al patriotismo, y á la grande habilidad de gobernar; y admite que fueron guardianes escrupulosos del Tesoro, exentos de toda sospecha de corrupcion y extravagancia.

El movimiento anti-esclavista siguió fortaleciéndose en el Norte. En 1849, los representantes de los Estados del Norte se vieron obligados, contra su juicio en algunos casos, á apoyar el *Wilmot Proviso*, que proponia administrar un correctivo á la política del Sur estableciendo que no se toleraria la esclavitud en ningun territorio que hubiera de adquirirse de Méjico. Webster votó en pró, por deferencia hácia la opinion de Massachussets; pero expresó, en lenguaje de profética solemnidad, su conviccion de que la política anti-esclavista conduciria á la nacion á una lucha para conservar la Union.

Las antiguas líneas que habian dividido á los partidos durante la larga rivalidad de Jackson y Clay empezaban á desaparecer; y se trazaba una nueva línea entre el Norte y el Sur. Entrambos partidos eran fuertes y estaban confiados en su poder. El Norte se fortaleció admitiendo á California como Estado libre, y por la formacion de otros territorios libres del Noroeste. El Sur se hallaba en medio de un periodo de gran prosperidad; pero la debilidad de su posicion política era que no sabia dónde encontrar territorio para crear Estados con que equilibrar los nuevos Estados libres.

Apremiados por la necesidad, ó por lo que ellos creian necesidad, sus estadistas determinaron poner fin al compromiso de Missouri, apoderarse de nuevos territorios, especialmente de Kansas, y llevar la esclavitud hácia el Norte allende la línea de Mason y Dixon. Si no se les permitia llevar á cabo este programa y retener su poder en el Senado, estaban dispuestos á abandonar la Union y á formar una Confederacion aparte. Pero no presintieron que semejante paso extremo seria necesario. Contaban con que podrian dividir la opinion del Norte simplemente con la amenaza de disolucion.

Hasta la guerra civil y mucho despues habia muchos políticos del Norte que no aprobaban la esclavitud, pero que miraban con alarma todo movimiento anti-esclavista que pareciera envolver el peligro de deshacer la Union. Hombres de esta manera de pensar prestaron probablemente sus votos, en considerable proporcion, para llevar á Mr. Buchanan á la Presidencia en 1856. Pero el nuevo partido republicano, formado con las secciones setentrionales de los antiguos partidos Whig y democrático, estaba por la abolicion de la esclavitud; todo lo que se necesitaba para convertir este sentimiento en fuerza política era un jefe, con bastante energía para satisfacer á los abolicionistas y suficientemente cauto para conservar la confianza de los Whigs de viejo cuño.

Este jefe era Abraham Lincoln, que fué elegido en 1859 para contrarestar la reeleccion de Stephens A. Douglas como senador por Illinois. La contienda fué á parar en la cuestion de la esclavitud en los nuevos territorios. Lincoln declaró su conviccion de que «este gobierno no puede durar medio esclavo, medio libre,» y sus esperanzas de que tal institucion seria «puesta en camino para que se extinga.» Mr. Blaine nos informa que esta delaracion fué hecha contra los consejos de amigos íntimos que temian que el candidato republicano fuera acusado de desear deshacer la Union. Así le acusaron, en efecto; pero durante su periodo de Senador y el presidencial, Lincoln se condujo de tal modo que puso muy en evidencia el error de sus acusadores.

Entonces se vió cuál era el partido que mas en peligro ponia á la Union. Los gefes del Sur obraban con incalificable imprudencia; exigiendo á los territorios en los términos mas crudos; alejando á sus amigos del Norte con su proposicion de restaurar el tráfico de esclavos. Entre tanto Lincoln mantenia una actitud conservadora y reconciliadora, declarando que no tenia intencion de meterse con la esclavitud donde estuviera establecida, y expresando fielmente los sentimientos de sus partidarios, que, en su mayoría, estaban dispuestos á hacer cualquier sacrificio por la paz.

En el Sur no se creia en este apego á la Union y en el *statu quo*. Se veia el juego; habia sido elegido un Presidente republicano; el equilibrio del poder se habia fijado en favor del Norte; los cultivadores no veian el medio de salvar su propiedad y protegerse contra una servil insurreccion salvo por secesion.

Creian sinceramente en un derecho legal de separarse; y parece que Mr. Blaine admite que habia mucho que decir en pró de esta opinion, por lo menos en cuanto concierne á los primeros seis Estados esclavistas. Sostiene que los Estados de creacion posterior estaban situados diferentemente, y que Luisiana, en particular, no tenia derecho á separarse del Gobierno Federal que la habia traido de Francia.

Mr. Benjamin representaba á Luisiana en el Senado, y la capacidad de este abogado distinguido se manifestó en el argumento que presentó en favor del Estado. La teoría de los derechos de Estado fué presentada con absoluta confianza, y pronto habia de ser confirmada por la mas elevada autoridad. En Diciembre de 1860, el Presidente Buchanan dirigió al Congreso un Mensaje. «cuyo mal efecto » dice Mr. Blaine, « no puede ser apreciado jamás.»

Despues de extenderse sobre los agravios del Sur, el Presidente pasó á declarar que si no se podia obtener reparacion por medios pacíficos, los Estados ofendidos é injuriados quedarian justificados de la resistencia revolucionaria al Gobierno de la Union.

Cuando Lincoln subió al poder en Marzo, su primer objeto fué destruir el efecto de esta fatal admision y tomar sólida base para conservar la Union. Al mismo tiempo esperaba evitar la guerra discutiendo amigablemente el punto con el Sur, probando «que la Union era mejor que la guerra para todos los intereses, y que en un grado especial la institucion de la esclavitud peligraria si se llegaba á recurrir á las armas». Tomar esta línea con el Sur, y satisfacer al mismo tiempo el sentimiento abolicionista en América é Inglaterra, era naturalmente imposible. Pero Lincoln era un estadista que no anticipaba los acontecimientos; estaba convencido de que pronto se le presentaria una coyuntura para dar el golpe al poder esclavista.

Entre tanto conservaba la unidad en el Norte lo mejor que podia, y soportó con calma la actitud agresiva del Sur. A la sazon nadie podia prever la tremenda magnitud del conflicto que habia de ofrecer á Lincoln la tan deseada coyuntura.

Mr. Blaine ha elegido para tema principal las deliberaciones del Congreso, y entra de lleno en las cuestiones constitucionales y financieras que tuvieron que debatirse en Washington mientras que los ejércitos federales estaban en el campo de batalla. Tambien nos ha tratado el desarrollo de la guerra misma. En el verano y otoño de 1862 Lincoln tenia ya lista su *Monitory Proclamation* para lanzarla en cuanto el Sur mostrara el primer síntoma de poder. Esperaba para unir y fortalecer al partido republicano. Despues de Antietam dijo el Presidente: «Hasta el sábado no he podido averiguar si habíamos ganado una victoria ó perdido una batalla. Era ya tarde para darla ese dia, el domingo la arreglé un poquito y el lúnes la solté.»

En el último capítulo de este volúmen, Mr. Blaine critica la conducta de las potencias extranjeras, y la de Inglaterra en particular, durante la guerra civil. Participando como él del deseo de no remover las cenizas de una controversia que tan honorablemente ha terminado yá, no queremos discutir los cargos que nos dirije. Señalemos empero á los republicanos americanos que si estudian imparcialmente las páginas de Mr. Blaine, encontrarán materiales para formular un juicio mas suave acerca de nuestras acciones que el que tienen costumbre de lanzarnos.

¿Admitido que Inglaterra no comprendiese el carácter verdadero de lo que envolvía la guerra es razonable que se censure á un gobierno extrangero por estar ciego cuando tan poquísimos ciudadanos americanos veian claro? La guerra no era una guerra para la abolicion de la esclavitud; muchos republicanos habia que temieron al cabo que la política anti esclavista del Presidente fuera la ruina de su partido. Si las dudas y los hombres de esta seccion hubiesen prevalecido, si no se hubiese abolido la esclavitud, pocos hubieran sido los deseos de conservar la Union; el Norte y el Sur hubieran prosperado mas, hubieran disfrutado de mas paz y hubieran sido mejor gobernados independientemente.

Mucho antes de la guerra, hombres sérios del Norte que odiaban la esclavitud, pero que no veian el modo de abolirla, habian hablado de separacion como único remedio para zanjar las dificultades. Todos los que dudaban han sido convertidos por el acontecimiento; ningun partido americano desea que renazcan las controversias de antaño; y la mayor parte de los ingleses están de acuerdo en pensar que la conservacion de la Union fué un beneficio para el mundo. ¿Por qué no han de ser admitidos los ingleses en el beneficio del acto de olvido como los partidos americanos entre sí?

Dejando aparte la marcha de los grandes acontecimientos que registra, Mr. Blaine nos ha dado una série de preciosos datos acerca de la política fiscal y financiera de los Estados Unidos durante el período que estudia. Se estiende largamente sobre la proteccion, tratando imparcialmente el caso del comercio libre, pero sin dejar dudas acerca de la inclinacion de sus simpatías. Puede decirse que la proteccion fué una de las cuestiones que se discutian entre el Norte y el Sur, y la tarifa que se puso en vigor en 1861 tenia la ventaja de estar identificada con las opiniones abolicionistas y un justo cálculo de la dignidad del trabajo libre.

En 1860 Lincoln se aprovechó mucho del reciente buen éxito de Andrew G. Curtin, en la contienda para el gobierno de Pensylvania; y Curtin debió el ser elegido á la hábil y convincente presentacion de la cuestion tarifas y á su efectivo llamamiento de los mineros del Estado. El sistema protector está ahora bien establecido, y tan convencidos están los obreros de sus ventajas que no se puede encontrar el medio de desarraigarlo. Como dice Mr. Blaine: «Los partidarios del comercio libre segun la política de Inglaterra son muy pocos, y se reducen principalmente á doctrinarios.»

La misma observacion pudo hacerse 25 años há sobre los defensores de la abolicion radical de la esclavitud. Sobre todas las cuestiones bancarias y monetarias Mr. Blaine ha escrito muy detenidamente; y sus capítulos están ilustrados con cuadros que contienen muchos datos estadísticos en forma compacta.

Ninguna parte de la política americana es tan confusa para los de fuera que las relaciones de los partidos y el significado de sus nombres. Sobre este punto puede consultarse con provecho la obra que motiva estas líneas.

Mr. Blaine nos dice que hácia el año 1824 habian desaparecido enteramente los Federalistas, y que el partido Jefferson era el único que se conocia entonces, que era republicano y democrático. De éste se formaron el partido democrático cuyo héroe era el general Jackson y el partido republicano nacional, que tomó el nombre de «Whigs» y en cada uno de estos habia una seccion pro-esclavitud y otra abolicionista. Los demócratas del Norte que estaban por la esclavitud se llamaron por algun tiempo Hunkers; los demócratas abolicionistas eran Baruburners.

En 1848 se unieron los Baruburners, «Gonscience Whigs», que se oponian á la esclavitud, y los Abolicionistas para formar el partido del suelo libre. Cuando la cuestion de la esclavitud se presentó pocos años despues de estarse extinguiendo en el Sur el partido Whig, solo un resto del mismo se agrupó en el poco tiempo como el «Know-nothing party» (el partido de los que nada saben), que subsistió, principalmente con la denunciacion de los extranjeros en general y el Papa en particular.

Los Demócratas del Norte estaban bastante diseminados y muchos de la seccion abolicionista de este partido pasaron al nuevo partido Republicano, que comprendia tambien lo mejor de los antiguos Whigs y la mayor parte de los Abolicionistas. Uno de los efectos de la guerra fué dar á las distinciones de partidos mas importancia de la que tenian. El país es tan grande, su poblacion tan heterogénea, y está tan hábilmente confeccionado su constitucion federal, que á cada paso se necesitan nuevas fórmulas para expresar nuevas combinaciones de intereses é ideas.

Hemos procurado indicar los puntos de importancia política de este volúmen y bueno será tambien que digamos algo sobre los juicios que Mr. Blaine expresa acerca de algunos hombres. Es muy feliz al tratar de los estadistas del pasado, y particularmente de Clay y Calhoun. Al hablar de sus contemporáneos se muestra naturalmente muy cortés. Pero es una ventaja para el libro el que Mr. Blaine esté relacionado con la política. Ha sido miembro activo y de confianza del partido republicano desde su formacion; y ha sacado evidentemente de sus propios recuerdos muchos toques interesantes para sus descripciones.

Entre las figuras mas prominentes de su cuadro histórico están Edwin M. Stanton, el Demócrata enérgico y de áspera lengua, á quien Lincoln confirió el Departamento de la Guerra; Ulysses S. Grant, el mas taciturno de los jefes militares y al mismo tiempo el que mejor conseguia inspirar á sus hombres su obstinada determinacion de triunfar; y Sherman, que con 24 horas de aviso era capaz de construir un mapa topográfico perfecto de los Estados Unidos.

Los tiempos aquellos exigian hombres fuertes y rodeaban al Presidente, que era quizás el mas fuerte de todos ellos.

Lincoln, como nos lo describe Mr. Blaine, era hombre de suavísimas maneras, y sin embargo, como jefe no le permitia á nadie que se tomara libertades con él, y hacia que se sintiera su voluntad en todos los asuntos públicos. En grandes ocasiones era sencillo y digno; en la vida ordinaria se expresaba en dialecto propio del Illinois. Pero aunque era familiar, Mr. Blaine nos da á entender que Lincoln no era nunca rudo, y que las historias vulgares que se cuentan de él son invenciones de gente que nunca estuvo en su compañía.

La Convencion y los destinos políticos decidirán en parte si hemos de esperar al sucesor de este volúmen. Sin querer pronunciar su decision, podemos felicitar á Mr. Blaine por la manera como ha llevado á cabo la primera parte de su obra.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 8 de Julio de 1884

PRESIDE EL SEÑOR CARVE

Discusion general del Proyecto sobre Puerto.

Senadores presentes: Capurro, Cesar, Vidal (Dr. F. A.) Farini, Zoa Fernandez, Vidal (D. B.) Echevarría, Castro, Fajardo, Bauzá y Rovira.

A las 2 y 10 minutos p. m. se abrió el acto.

No habiéndose confeccionado el acta se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La Comision de Peticiones informa en la solicitud de la señora viuda del Brigadier General don Venancio Flores.—(Repártase.)

Don Cárlos Trápani solicita de V. H. se le conceda el puesto de aspirante á taquígrafo de esta H. Cámara—(Hacienda.)

El señor Castro—Hace mocion para que se trate sobre tablas el asunto referente á la viuda del Brigadier General don Venancio Flores.

Se vota y es afirmativa. Leido el informe, se sanciona un proyecto por el cual se mandó que se le abone el sueldo íntegro que gozaba su finado esposo.

Se entra á la órden del dia continuandose la lectura del informe de las comisiones de Hacienda y Legislacion en mayoría, que como se sabe proponen el rechazo del contrato ad referendum elevado por el Poder Ejecutivo á la consideracion de la Asamblea referente al Puerto de Montevideo.

En seguida se lee tambien el informe de dichas Comisiones en minoría, en el cual se aconseja la aceptacion del mismo contrato, con algunas modificaciones.

Ambos documentos han sido ya publicados en este diario.

Entran á sala los señores Ministros de Hacienda, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina, Gobierno, y Justicia Culto é Instruccion Pública.

La mesa declara abierta la primera discusion general de ambas resoluciones.

El Sr. Ministro de Hacienda—Nota que en el repartido no ha sido incluida la Memoria tecnica y como es un documento importante, pide á la mesa se sirva ordenar su lectura, pues los datos que contiene pueden hacerse valer durante el debate.

Se lee lo siguiente:

ACLARACIONES Á LA MEMORIA TÉCNICA REFERENTE AL PUERTO DE MONTEVIDEO

La razon que ha hecho adoptar el desaguadero (media marea,) es la siguiente:

Es indudablemente de la mayor importancia el tener un canal de entrada al Puerto profundo y tambien estar habilitado para mantener ese mismo fondo que únicamente con el dragado nunca se podrá conseguir, á menos que lo facilite una corriente rápida; por consiguiente, es necesario crear artificialmente una corriente que ayude al dragaje, llevando hácia afuera los depósitos de fango. Es para conseguir esto que proponemos el desaguadero (media marea) del modo siguiente:

Cuando la marea sube en marea media á 0 m. 75 sobre la baja marea fluye en los quinientos metros del desaguadero (media marea y llena el puerto; pero cuando la marea baja á su última mitad, es (por decirlo así) aprisionada y es forzada á salir por el canal de entrada del Puerto.

El área comprendida dentro del murallon es poco mas ó menos de 850 hectáreas ó sean 850,000 metros cuadrados; la marea tendrá 0 metro 75 de profundidad bajo el nivel del desaguadero, dando una masa de agua (850,000 por 0.75)=637,000 metros cúbicos de agua que son forzados á salir por la entrada del puerto en exceso de la que entra del mismo modo; esta inmensa masa de agua afluyendo al canal de entrada mantendrá un cauce profundo y ayudará grandemente cualquier operacion de dragaje que pueda ser necesario hacer para asegurar ese objeto.

Si se dejase una abertura en la extremidad del murallon en el Cerro, el agua entraria simplemente al Puerto y saldria por el mismo camino, produciendo únicamente un efecto perjudicial en la entrada, aminorando la corriente, que como lo hemos esplicado, es nuestro objeto aumentarla lo mas posible con el fin de impedir los depósitos de fango.

El sistema en cuestion no es una novedad; ha sido puesto en práctica con el mayor éxito en el Puerto de Wiene Diep, uno de los puertos de la marina holandesa á la entrada de Zuider Zee,—anteriormente la profundidad máxima era muy variable y dudosa, pero por el uso razonado del sistema del Desaguadero (marea media) reteniendo la mitad de la marea baja y dirigiéndola hácia un canal dado, donde se halla ahora, se ha obtenido desde entonces mas de treinta piés de agua.

El Puerto de Cardiff se ha citado siempre como el cuarto de la Gran Bretaña por su importancia; la entrada al Puerto se mantiene enteramente dirigiendo un gran volúmen de agua en la canal en marea baja—los mayores buques de la marina mercante entran en dicho Puerto.

El efecto del sistema descripto mas arriba es el de enviar el fango del Puerto interior, de donde se saca parte por el dragage y parte por la accion de las corrientes al bajar las mareas—pero en todo caso el efecto general será el aumentar la profundidad del Puerto actual.

La entrada desde el murallon exterior al Puerto y del mismo Puerto, se dragará á una profundidad de 8 metros en marea media, de manera que los mayores barcos que entren al puerto de Montevideo, flotarán;—al inspeccionar la carta del Almirantazgo y las de Imray etc., se vé que recien se encuentran cuatro toesas de agua á 4,200 metros del fondeadero actual de los buques de guerra, cerca de la ciudad; para dragar ó mantener una profundidad tal de agua por dragaje ó cualquier otro medio, es un imposible y además innecesario, porque el canal se llenaria á medida que se fuese dragando: pero una profundidad de 20 á 22 piés, término medio, en marea baja, puede conseguirse á una distancia de 650

metros de la entrada; esta distancia es la que se propone dragarse y la profundidad se mantendrá, dirigiendo los 600 mil metros cúbicos de agua esplicados en el párrafo segundo, y tambien por oportunos dragajes,—de los buques que entran al puerto solamente dos calan 25 piés completamente cargados, pero como dejan parte de la carga en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, etc., rara vez ó nunca calan mas de 23 piés al llegar á Montevideo—las mareas ordinarias usuales son de 4 á 5 piés (máximum 8), pero irregulares, debido á los vientos. En las 9/10 partes de los puertos del mundo los grandes buques están obligados á esperar las mas altas mareas para entrar.

Despues que el Puerto esté concluido, es evidente que con agua tan cargada de sedimentos como la del Rio de la Plata, se producirá siempre mucho fango ó depósitos, es por consiguiente seguro, que siempre será necesario el servicio de una ó mas poderosas dragas, para mantener el Puerto y sus entradas, á su nivel normal—cada metro cúbico de fango removido por esas máquinas, no obstante ser extraido del puerto interior, realmente es retirado del Gran Puerto, como ya se ha explicado en el artículo segundo, por consiguiente la tendencia será el aumentar la profundidad del agua en ambos puertos, por estas razones no habrá temor de que el fango aumente en los Puertos proyectados.

El área de agua de 8 metros de profundidad (no incluyendo el canal de entrada desde el gran murallon al Puerto interior) es de 36 hectáreas y permitirá fondear 360 buques (siendo la regla diez buques por hectárea.)

La superficie de agua de 6 metros de profundidad es de 18 hectáreas en que hallarán acomodo 180 buques.

El resto del Puerto interior no dragado, contiene un área de 40 hectáreas, las que darán capacidad para 400 buques.

Conforme aumenten las exigencias del comercio, se puede ver por el plano que las áreas mas arriba mencionadas pueden aumentarse considerablemente.

El área del agua dentro del murallon es de cerca de 850 hectáreas, deduciendo Puerto interior.

El Gobierno tiene sin duda en su poder los últimos sondajes hechos en el Puerto, agregamos aquí la carta del Almirantazgo Inglés (oficial), sin embargo nuestras observaciones demuestran que en general hay un pié mas de agua que el indicado en la carta.

Montevideo, Mayo 30 de 1884.

(Firmado) por poder Cutbill Son and de Lungo.
F. C. Watson.

El Sr. Ministro de Hacienda—El P. E. ha estudiado este asunto con detenimiento y desde que llegó á sus manos tuvo ocasion de hacer observaciones sobre modificaciones que han de hacerse—algunas fueron indicadas en el seno de la Comision y para mejor conocimiento del Honorable Senado las presenta el P. E. en forma de Proyecto y en la siguiente forma:

El Senado y Cámara de Representantes etc.

DECRETAN:

Art. 1.° Autorízase al P. E. á aceptar los contratos y planos para la construccion del Puerto y obras anexas en la bahía de Montevideo, firmados en Lóndres el 4 de Abril último por el Sr. Encargado de Negocios de la República y los Sres. Cutbill, Son and de Lungo bajo las condiciones siguientes:

1.° Los planos serán sometidos á estudio de ingenieros nacionales no menos de siete, y sus observaciones discutidas con los ingenieros de la compañía para las modificaciones á que hubiese lugar;

2.° Las tarifas, asegurado que sea el servicio de 8¼ garantido podrán ser alteradas en cualquier caso de acuerdo con la compañía, con el fin de ofrecer siempre la mayor suma de ventajas posibles á la navegacion que demande el puerto.

3.° La compañía se responsabilizará espresamente por la suma destinada al servicio de su capital por la eficacia y perfecta conservacion de las obras segun las memorias presentadas que forman parte integrante de los contratos.

4.° El P. E. al empezarse las obras, ó antes si fuera necesario, expropiará en conformidad á la ley de la materia los terrenos y propiedades á que se refieren los contratos; y en las condiciones en ellos establecidas.

5.° Comuníquese, etc.

El Sr. Bauzá — Como los Ministros pueden presentar proyectos, el que se acaba de presentar conviene con el informe de la Comision en minoría.

El Sr. Capurro—Pocas veces se ha presentado un asunto tan importante, pues envuelve grandes intereses y la opinion está contraida á la resolucion de la Asamblea.

Los principales argumentos que ha traido la Comision en mayoría están vaciados en el informe, con solo la salvedad que se ha hecho por la prensa.

Este asunto es ageno á la política y debe ser tratado con calma y altura—lamenta la Comision no haber tenido tiempo para hacer un análisis mas detenido; sin embargo espera que los argumentos que se exponen sean refutados para contestarlos oportunamente.

Hace notar la falta de estudio en los Proyectos por comisiones científicas—en el Proyecto del Sr. Ministro se hace notar la falta de esos mismos estudios, pues se dice que se harán despues de ser sancionado el asunto.

Esto tambien lo comprende la Direccion General de O. Públicas y hay que tener presente que así se contraria la ley de Abril.

El C. L. siempre ha tomado participacion en el estudio de los planos, como ha sucedido otras veces, asesorándose como es debido por comisiones especiales compuestas de hombres de la ciencia á quienes ha recurrido mas de una vez el Cuerpo Legislativo.

A mi juicio no es exacta la teoría de que el Senado no pueda entender en esta clase de asuntos.

Está el hecho de que en Buenos Aires se aceptaron los planos del Sr. Bateman y ahí está en corroboracion de lo que dijo la ley de 11 de Junio de 1871. En el artículo 2° de esa ley se manda volver los planos para su mejor estudio y nueva presentacion de antecedentes.

Entonces se queria que los estudios precedieran la resolucion del asunto, lo que es muy lógico.

Por otra ley del 72 se dice que antes de celebrarse el contrato el Poder Ejecutivo dispondria que se hiciera una prueba sobre algunas partes de las obras, debiendo estas estar hechas con arreglo á los estudios científicos practicados, con lo que se queria tener la completa seguridad práctica de que el puerto era aceptable.

Esto es lo que se debe hacer en el caso presente.

Por otra parte una vez sancionado este Proyecto hay que vencer algunas dificultades y por eso reclama una vez mas el estudio hecho de antemano.

Hay un artículo en el contrato que le ha llamado la atencion, pues dice que los contratistas se reservan el derecho de rechazar las modificaciones, por lo que se deduce que aun con el estudio científico; lo que se propusiera estaria á la merced de los contratantes.

Si las bases se varian, la sociedad no tiene razon de ser, pues han sido combinadas, por lo que el contrato debe ser aprobado ó rechazado pero jamás modificado.

La ley que se ha presentado no le hace desistir de su propósito.

El Sr. Bauzá—Respecto del informe de la Comision en mayoría debo deducirse que el autor de él, es el Sr. Capurro.

Las comisiones cuando se asesoran tienen el deber de ser fieles intérpretes de los datos de las oficinas públicas—En este caso se ha cambiado el espíritu del informe del Director de O. Públicas, pues en lo mas importante se ha subrayado para darle doble sentido.

El repartido del Senado ha sido publicado, el público se ha enterado de sus conceptos.

No cree que el P. E. haya admitido un informe con reticencias, pues lo hubiera devuelto. (Murmullos).

Se ha querido apelar á un ardid que no es aceptable en los parlamentos pues ello es una falta de respeto hasta para el Senado. (Murmullos.)

La argumentacion del Sr. Capurro falla por su base, pues capciosamente se ha transformado el sentido de un informe que se esgrime como arma de combate contra quien no se debe. (Murmullos y muestras de desaprobacion.)

El Sr. Capurro ha dicho lo que dice en su informe, es decir, que no hay estudios científicos en el asunto; pero es una segunda inconsecuencia, pues el año pasado decia en su informe que los planos debian ser sometidos al Poder Ejecutivo y esto advierto que es la segunda equivocacion del señor Senador y lo siento porque es amigo, pero ya que me provoca oiga estas razones. *(Aplausos y bravos).*

El informe de la Comision en minoría ha esplicado suficientemente la operacion, que es una operacion consiguiente á la construccion de puerto y en términos claros y no en términos ingleses.

No puede haber resistencia referente á la índole de la operacion, salvo que se quiera hacer de la oposicion un arma de política.

Por la Constitucion están determinadas las calidades para ser ciudadano, pero en ningun caso los miembros del Cuerpo Legislativo pueden ser profesores de ciencias.

Se quiere hacer del Cuerpo Legislativo un centro científico, lo que no es admisible, pues yo que soy un paisano no entiendo ni los prolegómenos de la ciencia, y por tanto si se quiere hacer de este Cuerpo una cátedra, se deprimiria á parte del Senado que no tiene porque estar en conocimiento de todos los ramos de la ciencia.

No es posible que se impongan aquí los criterios como ya lo he demostrado, anulándose así la independencia de los legisladores.—*(Murmullos).*

Estos no son cuerpos de tinterillos, son cuerpos de hombres sérios que se guian por la razon y la justicia y no la ciencia si se quiere.

¿Qué seria de las opiniones que no son científicas? Que se someterian al criterio de dos ó tres.

El Sr. Ministro de Hacienda—Pide excusa de ocupar la atencion por largo rato debido á la extension de los informes y por los argumentos que despues se han aducido.

Nadie niega la importancia de preparar el desarrollo de nuestro progreso con este puerto que colocaria á Montevideo en el caso de ser el emporio del Plata.

Empeñado el Poder Ejecutivo en cruzar de vias férreas la República para llevar sus productos á los paises nuevos, Montevideo debe tener un gran puerto para hacer esas operaciones con facilidad y por eso desde largos años se viene persiguiendo esta gran obra.

Nada mas fácil que demostrar la insuficiencia del Puerto actual y tambien el mal estado en que se coloca al comercio para sus operaciones.

Todos saben que desde algunos años el fondo de la bahía ha disminuido de una manera sensible y no es posible dejar de impedir el mal, pues poco á poco se iria poniendo en tan mal estado que no admitiria sino buques de cabotaje.

Esto ha sido probado ya varias veces y por consecuencia es tiempo de preparar un puerto que responda á las necesidades de mañana pues cuanto mas tiempo corra mas difícil será la obra.

Toda la cuestion, pues, versa sobre la manera de conseguir un buen puerto. — Varios proyectos se han presentado en diferentes épocas, y todos han adoptado distintos sistemas—unos pretendieron que la bahía debia ser cerrada dejando una sola abertura—otros entienden que debe dejarse libre la corriente en el extremo del Cerro.—Sin duda por las seguridades en cuanto á los efectos, se pensó construir un puerto al Sud en 1873 y mientras discutia ese Proyecto la Asamblea los señores propietarios ribereños presentaron una protesta diciendo que el puerto Tuson los perjudicaba en sus intereses—esos mismos señores son los que hoy se presentan contra el Proyecto actual. Aprobado el puerto al Sud no se colocó en Inglaterra—El año pasado la Asamblea sancionó la Ley de Abril sobre este nuevo puerto que se discute. *(No se le oye).*

Habiendo esta Asamblea aceptado el que el puerto debe ser hecho en esa parte, es de su deber atender este Proyecto que viene prestigiado con firmas respetables y hombres de la ciencia que han estudiado de una manera acabada la proyectada obra.

La Asamblea debe tener en consideracion esos Proyectos y seria imprudente que los rechazára—que apuntar cuando mas las modificaciones á hacerse.

No puedo comprender que Proyectos que son presentados por principes del arte deban ser rechazados *in totum*—sobre todo si ese proyecto y esos planos son estudiados por corporaciones científicas en carácter oficial.

Antes de entrar en la discusion de los argumentos de la Comision en mayoría, debo decir algo sobre el artículo 1.° del Proyecto presentado por el P. E.

En el mismo se dice que se pueden hacer modificaciones, pues, lo que se pide es solo la aprobacion del sistema, la aprobacion de la delineacion de ese puerto, pero no pido que se aprueben esos planos en sus mas pequeños detalles.

Si mañana se quiere modificar un rompe-olas en su manera de construccion, podrá hacerse por el Poder Ejecutivo de acuerdo con los ingenieros.

Si el plano se modifica de una manera esencial, no hay nada hecho.

Esto es perfectamente ajustado á lo que se ha hecho siempre, tratándose de obras de puerto, en la República Argentina, donde como aquí la Asamblea toma en consideracion el todo de la obra, pero no ha entrado en los detalles.

Si el Congreso Argentino exigió los planos, alguna otra razon tuvo para ello; pero jamás la de oponerse al todo de la obra, pues desde el momento que allí se pensó hacer mejoramientos en el puerto ha pretendido hacerlo por su cuenta y á su riesgo—no ha pretendido contratar con una compañía de manera que si no estudian los planos (no se le oye) y por eso exigió que por segunda vez viniesen los planos para evitarle pérdidas á la Nacion.

Nosotros no vamos á hacer empréstito; contratamos con una Compañía y si las obras no llenan las condiciones del contrato las pérdidas son para la Compañía, lo que es inadmisible, pues no ha de querer esponer sus capitales y por eso no necesitamos de tantas precauciones como las del Congreso Argentino—con la mitad basta—(Aplausos.)

En tiempo se llamó á propuestas y se han presentado primero la propuesta que se discute y despues dos mas que no se ajustaban á la Ley de Abril.

Este Proyecto corrió todos los trámites antes de venir á la Asamblea vestido con todos los antecedentes científicos por lo que no se puede rechazar el sistema.

Si el Poder Ejecutivo ha presentado un Proyecto es para salvar el espíritu de aquellos que piensan que el Poder Ejecutivo pudiese comprometer con esta operacion los intereses generales.

Con, pues, el argumento del Sr. Capurro, pues no es cierto que la Compañía no acepte modificaciones de detalle—lo que no aceptaria son las modificaciones esenciales.

Si las obras de Puerto no dan los resultados, la Nacion pierde si, pero yo pregunto si por no correr algun riesgo debemos continuar así viendo que vamos perdiendo el puerto.

No se puede decir de una manera absoluta que las obras que se proyectan tendrán por resultado el cegamiento del puerto—lo que es cierto es que si no se hacen las obras, el puerto estará cegado dentro de algunas decenas de años, pues no se puede dragar con la bahía abierta.

Tenemos pues un mal seguro como estamos y por eso las obras se imponen aun corriendo algun riesgo.

Por mi parte debo declarar que entre todos los Proyectos no hay ninguno que ofrezca las seguridades que este.

Entra á demostrar los detalles sobre el sistema de desaguaderos.

Ha llegado el momento de levantar un cargo que se ha hecho á los Ingenieros y á la compañía.

El Sr. Presidente—Ha sonado la hora, señor Ministro.

El Sr. Ministro—Bien; continuaré en la sesion próxima.

Secretaría del Senado.

Montevideo, Julio 8 de 1884.

Orden del dia para la sesion de mañana 9 á la 1½ p. m.

Informarse de los asuntos entrados.

Continuar la primera discusion del proyecto de Puerto.

Aguilar y Leal,
Secretario.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

En París—El Hipódromo ha inaugurado sus espectáculos con grandes carreras de carros romanos y con una extraordinaria y numerosa compañía de clowns, acróbatas, gimnastas, perros amaestrados, caballos en libertad, etc.

Occeana, la célebre equilibrista, exhibe sobre un alambre sus esculturales bellezas.

En el teatro del Ambigú se prepara de nuevo la representacion de *Un drama en el fondo del mar.* Cuéntanse maravillas del aparato escénico de esta obra. Será la última palabra de la escenografía y de la mecánica teatral. Habrá barcos que se sumergen, terribles monstruos acuáticos, una batalla de gigantescos peces entre unos bancos de corales, explosiones submarinas y todo lo que pueda soñar un poeta y representarse con el auxilio de los telones, el talco y las figurantas.

Jorge Onhet, el autor de *Le Maître des forges*, ha conseguido que su obra se represente doscientas veces, siempre con un lleno completo. Estas representaciones le han producido un millon de francos de ganancia. Así se explica que alrededor de este dramaturgo y novelista bulla un enjambre de envidiosos que lo persiguen cruelmente. Pero un millon ganado con una sola obra es un buen escudo para parar los golpes del odio humano.

Con el Jesús en la boca—Desde las últimas explosiones, los diputados y los pares ingleses se encuentran en idéntica situacion de ánimo que el Czar de Rusia cuando arreciaba la campaña nihilista.

Todas las precauciones les parecen pocas para su seguridad personal, y aun así están temiendo que el palacio de Westminster vuele á impulsos de la dinamita una noche de sesion.

El castillo de Hawarden, donde habita Mr. Gladstone, está guardado por un verdadero ejército de policía.

Para acabar de cargar la mina, ahora los irlandeses han ideado el impedir por todos los medios posibles la emigracion de sus compatriotas á América y la Australia, y han formado sociedades para fomentar el regreso de los irlandeses que hay en aquellos paises á su pátria.

La guerra aérea—El gobierno aleman ha formado un destacamento de ingenieros aeronáuticos, que trabaja activamente en las cercanías de Berlin, aprendiendo el arte y la práctica del uso militar de los globos.

Los toros—Para la corrida que el 8 de Junio se efectuó en Madrid se vendieron todas las localidades. Eran 12,535 y se las disputó la muchedumbre con heróico empeño, formando *cola* desde la madrugada.

Se revendieron palcos en *doscientos duros.*

La Platense—Esta línea inaugurará sus viajes al Uruguay hasta el Salto el 23 del corriente en la siguiente forma:

Salidas de Montevideo:—Miércoles y Sábados.

Salidas de Salto:—Miércoles y Domingos.

Véase el anuncio en la seccion correspondiente.

El Regente—Un diario francés hace la historia de *El Regente*, el diamante mas célebre de cuantos existen en el mundo.

Fué hallado en Partoul, no lejos de Golconda, y pesaba 410 *carats.* En tallarlo se invirtieron dos años de trabajo y 125,000 francos. Su peso se redujo á 136 *carats.*

El primer poseedor fué el abuelo de William Pitt, quien lo compró en Madras en 312,500 francos. En 1,717 el regente de Francia, duque de Orleans, pagó por él 3.375,000 francos.

La famosísima piedra fué expuesta durante la Revolucion. Todos los ciudadanos tuvieron el derecho de verla y de tocarla, retenida por medio de una sólida uña de acero á la que correspondia una cadena. Además, dos gendarmes fijaban sus ojos de lince en quien tenia en sus manos aquella maravilla.

El puerto de Amberes—Se trabaja activamente, con el concurso del gobierno belga, para que tenga el mayor brillo posible la exposicion universal que debe abrirse en Amberes el 2 de Mayo de 1885.

Coincidirá con esa solemnidad la inauguracion de las gigantescas obras de aquel puerto. Mas de cien millones de francos se han invertido hasta ahora en la construccion de establecimientos marítimos y de muelles que orillan el Escalda en una longitud de 3,500 metros y en un ancho de 100.

Para los suizos—Una enorme muchedumbre llenó el 2 de Junio las engalanadas calles de Ginebra, con motivo de festejar la vuelta á la República en 1815 y la salida de 150,000 rusos y austriacos que ocupaban la Suiza.

Se inauguró la estátua ecuestre del general Dufour, fundida en Paris.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Mercurio*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Galileo*, para Rio Janeiro, Southampton y Amberes; el *Orenoque*, para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Burdeos; el *Adria*, para Rio Janeiro, San Vicente, Barcelona y Génova.

Al comercio—Se nos ha comunicado el siguiente telegrama:

«Concordia (Entre Rios), Julio 8.

F. Zorraquin

á Carlisle, Smith y Ca.

Montevideo.

Telegrafíanme de esa haber publicado diarios mi quiebra.

Aseguro á Vds. que esa noticia es calumniosa. Mi posicion, sino tan espectable como antes, por haber vendido parte de mis propiedades, es firme.»

Omnibus—D. Alberto J. Cámpora ha obtenido título de contador público.

—Termina hoy el plazo para la presentacion de solicitudes sobre exámenes libres universitarios.

—Hoy rendirán exámen de escribano los jóvenes Segundo y Cordero.

—Dice *La Tribuna Popular*:

El Gefe Político del Salto, coronel D. Teófilo Córdoba, celebró una larga conferencia con el Presidente de la República, con respecto á la ereccion de la seccion de San Eugenio en departamento.

Ignoramos los resultados de esa conferencia, pero desde ya podemos asegurar que el señor Córdoba demostró al general Santos los inconvenientes que militan contra esa resolucion.»

—Pertenecen á *El Ferrocarril* las siguientes noticias:

Sábese oficialmente que la policía de Minas ha muerto á un tal Martinez, de negros antecedentes.

—Ha sido repuesto el capitan Risso, empleado de la Comandancia G. de Marina.

—Se ha comentado mucho en los círculos políticos un virulento artículo de *El Diario* de Buenos Aires en contra del señor Gayoso.

El señor Gayoso no parte hasta fines de la semana.

—Un jóven Reyes, domiciliado en la calle Queguay, al examinar un revólver tuvo la desgracia de que se escapara un tiro que hirió gravísimamente en la frente á un niño.

Correos terrestres—Mañana salen para Pando solamente; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Maggiolo y Castro, de mercaderías, en la calle Rincon núm. 95, á las doce.

Por Julio Arboleya y Ca, de mercaderías, en la calle Rincon núms. 82 y 84, á las doce.

CAMPO NEUTRAL

Lámparas «Ideal», sistema sin tubos, reformadas á las recibidas anteriormente. Los señores Cárlos Deluchi y Compañía, introductores, acaban de recibir una clase de lámparas á kerosene, cuya luz rivaliza con la del gas y son exentas de toda clase de explosion, las que recomendamos á las familias y al comercio en general, como una gran economía de kerosene y tubos. Unico depósito y punto de venta, en la misma casa calle 18 de Julio número 159 esquina Dayman. 1759-perm.

Ricos juegos de dormitorio de nogal macizo, de estilos modernos y de alta novedad, son los que hay en la gran Mueblería Oriental de Tassistro y Revello, como tambien un gran surtido de muebles variados para sala, aposento, comedor, etc.

En la misma casa hay un gran surtido de trabajos de colchonería en general. Tambien cuenta la casa con un gran taller para la fabricacion de muebles y atiende cualquier pedido de la ciudad y campaña.

Los precios son muy moderados y pedimos á nuestros clientes no dejen de visitar este gran establecimiento, calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Egido. 150

Doctor Bosch—Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. 1667-perm.

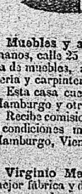

PAPEL PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la **Papelería de Galli y Ca.,** se recibe periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

e 16 6 ms.

Muebles y alfombras—B. Caviglia y hermanos, calle 25 de Mayo 380. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra en Montevideo.

Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas sobre Italia, Paris, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York. 114

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista; jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemáticas, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnbal, 25 de Mayo 240. 68

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Starieco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Para retratarse [illegible] acuda Vd. á LA FOTOGRAFÍA [illegible] TY, CALLE 18 [illegible] tan conocida por [illegible] que toda ponderacion [illegible] que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. 1I°.1 año.

TELEGRAMAS

Paris, Julio 7.

Se dice que el Gobierno envió instrucciones al Cónsul francés en Lihong-hang, para que asegurara á los diplomáticos extrangeros que Francia renunciará á la indemnizacion si China le deja en garantía las islas de Formosa y de Hagoi, hasta tomar entera posesion de la parte del Tonkin concedida por el último tratado.

En caso contrario, Francia tomará posesion inmediata por la fuerza.

Valparaiso, Julio 7.

El Congreso Chileno suprimió los derechos de exportacion sobre el cobre y la plata.

Buenos Aires, 8 de Julio.

El Nacional de hoy, publica el siguiente telegrama:

Paris, 7.—En Toulon hay 16 defunciones de cólera; en Marsella 26 defunciones de cólera.

Buenos Aires, 8 de Julio.

Las cuarentenas serán muy rigurosas.

A su llegada *La France* será sometido á cuarentena.

—La lotería de la capital produjo en el segundo semestre de este año 114,000 pesos nacionales.

—El Ejército argentino acaba de adoptar las instrucciones de artillería vigentes en Alemania.

—El banquete diplomático que se dará esta noche en el Ministerio de Relaciones Exteriores es de 24 cubiertos.

—Las fiestas patrias, mañana, prometen ser espléndidas.

—Falleció repentinamente en Rio Cuarto el general Juan Saa.

—El Dr. Rawson declinó el encargo de representar la República Argentina en el Congreso médico internacional de La Haya.

—Los cronistas de los diarios de la Capital, proyectan fundar una Sociedad de mútua proteccion.

Mañana tendrá lugar la primera reunion.

—Se descubrieron en Valle de Lerma, Provincia de Salta, enormes canteras de mármol blanco, negro, jaspeado y pizarra aparente para los techos. Así lo comunica en telegrama al Presidente de la República, el Gobernador de Salta.

—Hoy se recibe el Obispo Tissera del gobierno de la diócesis de Córdoba.

—Parece que los detalles de la manifestacion á Estrada, publicados en *El Nacional* de ayer (que le telegrafié) son exagerados y apasionados.

Buenos Aires, 8 de Junio.

Se recibió hoy de la diócesis de Córdoba, el Obispo Tissera.

Asistió una numerosa concurrencia.

El ex-Vicario Clara, refiriéndose á los últimos acontecimientos, dijo que esperaba el fallo del Obispo, que consideraba su único Juez.

El Obispo, contestándole, declaró que no se presentaba sino como Padre, hermano, siervo de todos los católicos.

Recomendó la oracion como la mejor arma para combatir los males que puedan sobrevenir á la Iglesia.

Tissera se ausentará para el campo antes de recibir su consagracion.

—Se recibió un telegrama anunciando que la corbeta *Argentina* salió hoy de Marsella con direccion á Gibraltar.

—Los diarios saludan al nuevo Ministro boliviano, Samper.

—Se asegura que Ferrari no irá con su compañía á Rio Janeiro.

—La Bolsa de aquí es favorable á la cotizacion de la Deuda Unificada Uruguaya.

—Tiempo bueno.

Burdeos, 7 de Julio.

Las pieles lanares del Rio de la Plata, se cotizan hoy en este momento como sigue:

Lana larga	frs.	162 á 165	los 100 kilos
Media lana	»	132 » 135	» » »
Cuarta lana	»	117 » 120	» » »

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 2.000 á 2.500 fardos.

—Cueros vacunos secos salados con desechos fr. 120 á 122. 50 los 50 kilos.

—Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 157,50 á 160 los 50 kilos.

—Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 14 á 14.50 los 100 kilógramos.

—Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos menos los del Rio de la Plata—francos 21 á 21.50 los 100 kilógramos.

—Vinos de cargamento especial para el Rio de la Plata, fr. 450 á 460 la tonelada de cuatro bordalesas.

Nueva-York, 5 de Julio.

Pocas operaciones en alcoholes; los precios no presentan variacion notable.

Havre, 5 de Julio.

El mercado de cueros presenta bastante animacion; se efectúan regulares transacciones á buenos precios.

Amberes, 5 de Julio.

En pieles lanares, negocios casi nulos, cotizaciones nominales.

Marsella, 5 de Julio.

Mercado de cereales, completamente nulo. Precios con fuerte tendencia de baja.

Buenos Aires, 8 de Julio.

Bolsa

En Acciones del Banco Nacional se efectuaron las siguientes operaciones:

Al contado	á 149¼
Fin de mes	» 151

En Cédulas Hipotecarias hubo ventas:

A al contado	á 101
E al contado	» 88
E fin de mes	» 88
F al contado	» 84

Cambios

El Banco de la Provincia gira sobre el extrangero en moneda nacional como sigue:

Lóndres	47 ¼ peniques
Paris	5 francos
Amberes	5.01 »
Génova	5.01 »
Hamburgo	4.06 marcos

Cambio particular de buenas firmas en moneda nacional:

Lóndres		46¾ á 47
Paris	fr.	4.92 » 4.95
Havre		4.93 » 4.96
Amberes		4.93 » 4.96
Hamburgo	m.	4.03
Rio Janeiro		11.650

Montevideo, 2% de premio.

Descuentos

Todos los Bancos particulares siguen descontando las buenas notas al 6½ y 7% y las de segundo órden á 7½%.

Frutos del país

Lanas

Clase especial	$ m/c.	91 á 95	arroba
» superior	»	85 » 90	»
» buena	»	70 » 84	»
» regular	»	65 » 70	»

Cueros

Vacunos de campo superior	$ m/n	156
» » buenos	»	151
Lanares » especial	reales	28
» » superior		26
» » buenos		23
» » regulares		20
» » desechos		19
Sebo para exportacion, superior	$	45
» » bueno		43
Cerda de potro, superior		160
» » buena		155

Cereales

Trigo de la Costa, superior	$ m/n	94 fga
» del Salado, superior	»	95 »
Maiz amarillo desgr. bueno	»	44 »
» » regular	»	42 »
Alfalfa superior, flor	»	600 ton.
» superior	»	550 »
» buena	»	450 »

Salen hoy para esa los vapores *Mercurio* y *Orenoque.*

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Julio 8 de 1884.

A primera hora se presentó bastante flojo el Empréstito Unificado, pero en la rueda, durante la hora [illegible] se cerró, haciéndose operaciones desde 58⅝ á 58¾ % de su valor, al contado.

Despues de hora subió ⅛, quedando con compradores á última hora á los siguientes tipos:

Para mañana, 58⅞

Id. fin de mes, 58⅞

Id. fin de Agosto, 59⅛.

—En acciones de Sociedades quedan ofrecidas las del Progreso Oriental á 19 ¼ cada una; y con compradores las de la Playa á 13¾, no habiendo vendedores á este tipo.

Hé aquí el detalle de las operaciones, anotadas en la pizarra de la Bolsa:

DESPUES DE HORA DEL DIA 7

Empréstito Unificado

18,800 $	para fin mes	58⅞ % de s/v.

Dia 8

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

18,800 $	al contado	58¾ »
21,150 »	idem idem	58¾ »
7,050 »	idem idem	58⅞ »
18,800 »	para fin de mes	58⅞ »
9,400 »	al contado	58⅞ »
47,000 »	para fin de mes	58⅞ »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

23,500 »	para fin de mes	58⅞ »
47,000 »	para fin de Agosto	59⅛ »
14,100 »	idem idem	59⅛ »
9,400 »	al contado	58⅞ »
18,800 »	idem idem	58⅞ »
47,000 »	para fin de Agosto	59⅛ »

Cambios

Julio 8.

Sobre Lóndres bancario, 50¼ á 51.
» » particular, 51¼.
» Francia bancario, fr. 5.36.
» » particular, 5.38 á 5.39.
» Amberes bancario —
» » particular, fr. 5.40.
» Rio Janeiro, 11.900 á 11.950 reis por £.
» Buenos Aires, 1¾% de descuento.

Descuentos

6½ á 7½ p% al año sobre conformes; 9 á 10% al año, sobre deudas públicas en garantía; por vales, 7½ á 8%.

Frutos del país

Hay muchísima calma en los negocios.

Los compradores de cueros para los Estados Unidos siguen retraidos.

Se ofrece solo 21½ $ quintal por cerda puesta en barraca, otro artículo que está encalmado.

Nada de nuevo en productos de saladeros.

Matanzas

La de los saladeros de Montevideo hasta el 4 de Julio, es como sigue:

Saladeros	Cabezas
J. Paulet, hijo	48,430
Martorí y Velloze	34,692
Piñeyrúa	35,200
E. Legrand	29,786
P. Denis y C.ª	37,516
Conforte, Parma y Mauret	35,038
Anturquin y C.ª	18,329
Arribillaga é hijo	39,739
Cibils Hnos	34,616
Sociedad I. de Ganaderos	23,401
Total	336,747

Precio del ganado

Tablada, Julio 7.

Para el abasto—Vacas, $ 12, 14.50 y 17.50.

Para saladeros—Novillos, $ 12.50, 15 y 16; bueyes, $ 19, 20 y 25; yeguas, $ 3.10.

Dia 8

Para el abasto—Vacas, $ 13.25, 14, 17 y 18.

Para saladeros—Novillos, $ 13, 14.50 y 17 bueyes, $ 26; yeguas, $ 3.70 á 3.80.

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 8 de 1884.

Ferrocarril Central del Uruguay—16 wagones con: 31 cueros vacunos, 7 id yeguarizos, 1,110 id lanares, 1,210 id corderitos, 18 id nonatos, 25 @ crin, 140 libras pluma de avestruz, 578 fanegas trigo, 437 id maiz.

Ferrocarril U. del Este — 6 wagones con: 12 cueros vacunos, 13 id yeguarizos, 156 id lanares, 806 id corderitos, 1 @ crin, 131 fanegas trigo, 160 id maiz, 30 cascos aguardiente.

Plaza Sarandí— 25 vehículos con: 18 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 589 id lanares, 60 id corderitos, 4 id nonatos, 3 @ crin, 56 id lana, 10 tons. huesos, 1,000 zapallos, 16 fanegas trigo, 176 id maiz.

Plaza 20 de Febrero — 5 vehículos con: 7 cueros vacunos, 255 id lanares, 6 @ crin, 32 atados paja para escobas, 53 fanegas trigo, 22 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados 6.80 pesada de 40 libras; al barrer, 6.50; de campo clasificados, á 6.50; al barrer, 6.30; yeguarizos, 1.00 pesada de 10 libras libres de mal desechos; lanares de media lana arriba sanos 0.13; de ¼ lana sanos, 0.10 á 0.105; de ¼ lana picados 0.075; criollos al barrer 0.075; pelados sanos 2.80 doc; id picados, 1.40; corderitos sanos, 0.35 docena; desechos, 0.175; nonatos, 1.80 docena; crin mezcla, 22.50 qq.; id de vaca, 17.50; pluma de avestruz, 0.80 á 1.10 libra; paja para escobas, 0.24 á 0.25 atado; zapallos, 3.50 á 4.00 el ciento; trigo de 1.ª, 4.20 á 4.50 fanega; de 2.ª, 3.80 á 4.00; maiz nuevo desgranado, 1.30 á 1.50 fanega; en espiga, 2.00 á 2.10; fideos del país (pastines,) 2.40 @; fideos especiales, 1.80 cajon; de 1.ª, 1.40 cajon; de 1.ª, 1.50 @; de 2.ª 1.00 arroba; sémula, 1.40 @.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 8

E. Tornquist, fdo. lona.

J. J. Irrisari, 1 cjs manos para morteros, 1 cj hachas italianas, sin cabo.

A. Costa di Gio Batta, 1 cj coco punzó.

Compañía del Gas, libre de derechos: 1 casco pintura, 1 id resina.

Hardy y Ca., 2 cjs Irlanda de hilo.

Demarchi, Parodi y Ca., 1 cj bragueros.

M. Royo, 1 casco calentadores á kerosene, mechas para los mismos.

J. A. Palma, 1 cj hule pintado sobre bombasí.

Galli y Ca., 43 fdos papel blanco para imprenta, 1 cj turron.

Rossell hnos., 1 cj gemelos metal para camisas, adornos id para sombreros, 2 cjs gorritas piqué armadas, vestiditos muselina, 1 cj botones para adornos, ligas, canabá, botones nácar para camisas, 1 cj vestiditos piqué.

Casares y Dauber, 1 casco tamarindo, 1 cajon manteca cacao, sal de frutas, cáscaras de almendras, 6 tambores amoniaco del comercio, 1 cj esencia banana, 1 bulto semilla de hinojo, 2 cjs arrow-row, 9 cjs casquetes de plomo para botellas.

B. Reyes, Anaut y Ca., 1 cj crespon algodon, 1 id cordon seda y algodon, 1 cjs planchas á vapor, 1 id papel para empapelar, 1 id jaulas para pájaros.

Mallmann y Ca., 3 fardos para lana y algodon, 10 cjs casimir lana, 1 cj tartan lana, 3 cjs brin de algodon, 2 cjs casimir lana y algodon.

C. Fribolin y C.ª, 1 cj sillas Viena asiento y respaldo esterilla.

M. A. Favaro, 2 cjs bombas para lámparas, 1 id floreros vidrio, arandelas id, lámparas para kerosene, 1 id figuritas barro, 2 id bombasí y brazos para lámparas, 2 id. licoreras de vidrio, verre d'eau, lámparas para kerosene, id de mano, 1 id piecitas vidrio y porcelana, 1 id ejes para coche, redondelas de cuero, tazas de bronce para ruedas, aros id, 1 id ejes para carruajes, 3 bultos varas de madera para jardinera, 18 cascos pintura comun en pasta, 20 cuñetes azarcon, 10 cascos masilla, 39 cjs hojalata.

L. Gandós, 1 fdo junco para sillas, 2 cascos tachuelas hierro, 1 cj planchas á vapor, 4 cascos lámparas de colgar completas, 3 id tubos para lámparas, 1 id bandejas lata pintadas, 1 casco romanas sin plato.

Trabucati y Ca., 1 cj camas de hierro, 9 id canillas madera.

N. Caprario, 1 cj fallebas bronceadas, 9 id en 10 artículos de mercería y muestras con valor.

Menet y Ca., 1 cj brin de hilo, 1 fardo lienzo algodon.

Peyramalo hnos., 1 cj fuegos artificiales.

Bornada, Sala y Ca., 30 barras fierro, 49 atados fierro, 14 piezas hierro en planchas, 3 cjs fragua puntatil, 1 cj llaves inglesas.

Reyes hnos., 5 cjs 4 jardineras loza.

C. Brandes, 1 cj juegos de plata para lavatorio, 1 cj pulseras, prendedores, alfileres, collares, pulseras con prendedores, relicario y horquilla de oro, estuches de alhajas.

Meyllet y Payssé, 10 barricas yerba paranaguá.

A. Montero, 102 barriles aceitunas en salmuera.

D. Bonaba, 23 pipas, 57/4 y 6/2 vino tinto y seco.

J. Granara, 12/4 vermouth, 30 sacos arroz, 8 bultos varias esencias.

La Guesco, 5 barricas queso, 15 balas papel estraza.

[illegible] midon.

J. y F. Helguera, 51 cjs aceite olivo.

J. Musarte, 11 bordalesas vino tinto, 25 cjs aceite olivo, 10 balas papel estraza.

Artagaveytia hnos. y Ca., 57 barricas yerba paranaguá.

Martins y Ca., 20 cjs vinos finos.

Pedro Ferres, 90 cjs aceite olivo, 15 pipas vino tinto, 18 barriles id garnacha.

Galeano y Solo, 81 pipas vino tinto, 25/4 id seco, 14 sacos arroz.

F. Topin y Ca., 6/4 vino seco, 26 barricas yerba paranaguá.

Lavarello y Ca., 220 cjs pasas de uva.

L. B. Morchio, 2 fds tapones corcho, 200 morteros mármol, 25 cjs pitos yeso, 25 fds cáñamo obrado.

Tremoleras hns., 55/4 vino tinto.

C. S. Caprile, 135 cjs aceite olivo, 1 cj conservas con trufas.

M. Carreras y Ca., 20 cjs ajenjo.

Pedro C. Ballefin, 25 cjs vermouth.

M. Bastos y Ca., 2/2 pipas y 15/5 vino tinto.

J. Turenne, 1 bulto chapas zinc, 1 cj madrás, 1 id coco punzó, 1 id trué de algodon, 1 id pañuelos algodon.

F. C. Queirolo, 1 fdo. lienzo algodon, 1 cajon zaraza.

J. Lamaison, 1 cj tirabuzones.

Trabucati y C.ª, 5 cascos palanganas hierro pintado.

Carlisle, Smith y C.ª, 2 fdos. lienzo algodon, 1 cj madrás.

Galli y C.ª, 103 fardos papel blanco para imprenta.

Quirico Ceppi, 6 cascos masilla.

Morchio Benvenuto, 1 casco barrenas, 1 id estribos de fierro estañado, 9 cjs hachas sin cabo, 1 casco pavas fierro colado.

Reyes Hnos., 50 cajas hoja-lata.

F. Vilaró, hijo, 2 cjs. jabones de olor.

Luis Bonomi y C.ª, 1 cj. hojas para sierra sin armazon.

Wilson y C.ª, 800 toneladas carbon de piedra.

Compañía del Gas, 1 cj. faroles, 1 casco caños de goma, 1 id. vidrios para faroles.

R. Cervetti y C.ª, 56,000 naranjas, 1,000 cachos bananas.

Broqua, Scholberg y C.ª, 2 cjs.: estribos, frenos, espolines, argollas, botones, hevillas, juegos de maneas, espuelas, chapas para cabezadas de recado, puntezuelas, filetes y bombitas composicion, frenos hierro pulido, trompadas americanas, estribos y frenos hierro nikelado, metal en lingotes, 1 cj. escopetas y pistolas Lafoucheux y fuego central, 1 cj. escopetas piston de dos caños.

Drabble hnos. y Ca., 1 cj zaraza, 1 id trué, 4 fardos tripe rizado.

M. Pinsent y Ca., 1 depósito para aceite.

F. Vilaró hijo, 167 cj baldosas de mármol.

B. Caviglia hnos., 1 piano perpendicular.

Luis Bonomi y Ca., 3 cjs cigarros de hoja italianos, 7 cascos vasos sin asa, 3 id copas para agua, 1 casco palanganas hierro pintado, 1 id sartenes hierro estañado, 1 id alambre cobre y bronce, 3 id ollas hierro fundido, 1 id juegos para té, aceiteras, mantequeras, bandejas y azucareras lata y composicion.

E. Quinck, 1 fdo. pabilo.

A. Piaggio, 5 cj manteca, 9 id aceite olivo.

Cardoso y Ca., 30 barricas azúcar sin refinar.

J. Muxí, 8 pipas vino tinto.

Machado y Goldaracena, 10 sacos café en grano.

Cibils hnos. y Ca., 18 barriles vino garnacha.

J. Shaw, 1 cj azul de Prusia para lavanderas. 5 sacos arroz Bremen.

Peixoto Morales y Ca., 58/4 vino tinto.

A. Debernardis, 6 cj tabaco negro en cuerda, 21 sacos café en grano.

M. A. Favaro, 4 cascos vino tinto, 2 cj lunas de espejo azogadas, 6 barriles y un cj útiles para teléfonos, 1 cj paño lana, calzoncillos punto algodon.

F. Cottens, 1 cj cigarros de hoja habanos, 4 id sombreros paño para hombres y niños, 1 id agua colonia, 2 id casimir lana, 2 id hilo crochet, 1 id camisas de hilo para hombre, 1 cj botines becerros, 1 id vaquetas charoladas.

C. F. Bally, 1 cj zapatillas.

A. Rabe, 1 cj papel para escribir.

F. G. Queirolo, 2 fardos lienzo algodon, 1 cajon zaraza.

Wedekind, Fehr y C.ª, 3 fardos alfombras, 1 id brin hilo, 1 cj cobertores algodon, 2 cjs muestras perfumería.

Laymann Reimer y C.ª, 2 cjs casimir algodon, 1 fardo bayeta, 1 id mandiles, 1 cj muestras con valor.

Barrère, Grassié y C.ª, 3 cjs hilo acarreto torcido, 1 cj resortes fierro bronceado para muebles.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 8

Cádiz el 17 de Abril, barca austriaca *Blandina P.*, de 791 toneladas, capitan V. Sosch y 15 tripulantes, á M. Carreras y C.ª, con 5200 [illegible] lastres sal.

Pernambuco el 19 de mayo, lugre aleman *Philalta*, de 199 toneladas, capitan T. H. Hullen y 7 tripulantes, á la órden con 2350 bultos azúcar.

Génova el 18 de Marzo, goleta italiana *Flor del Paraná*, de 89 toneladas, capitan B. D. Andrei y 7 tripulantes, á la órden con cargamento en tránsito.

NOTA—El bergantin español *Almirante*, procedente de Barcelona, manifestó el siguiente cargamento:—á P. Ferrés 20 pipas vino tinto Sagrera y Badia, 100 cuarterolas vino de mesa Domenech, 277 pipas, 30 medias y 32 cuarterolas vino tinto Torrás, 23 fardos tapones de corcho.

—El lugre español *Nueva Palma*, procedente de Barcelona, manifestó el siguiente cargamento:—á P. Ferrás 35 pipas y 10 medias vino tinto Jane y Domingo, 382 pipas, 30 medias y 212/4 vino tinto Torrés, 36 cuarterolas vino de mesa; á Gummá y Valdez, 130 pp. 100/2 y 200/4 vino tinto Domenech; á Marquez y Ca. 100 cjs. vermouth.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 8

Buenos Aires el 7, vapor francés *Apolo*, de 415 toneladas, capitan A. Silveira y 50 tripulantes, á P. Christophersen con 8 bultos encomiendas, y la carga siguiente: á la órden 8 cjs. papel, 1 id mercancías, á Junca y Ca. 1 cj. mercancías, á J. C. Baena 4 fardos arpillera, á F. C. Uruguayo 30 tubos fierro, á Hardy y Ca. 6 cjs. mercancías, á Menet y Ca. 1 cj. mercancías, á Wedekind 7 cjs. mercancías, á Wedekin Fehr y Ca. 4 cjs. mercancías, 1 fardo id.

Salidas para Ultramar

Dia 8

India, barca noruega *Carrick*, por Fraga hnos. en lastre.

Tomé (Chile) barca italiana *Nueva Stella*, por C. Gowland en lastre.

Rio Janeiro, cañonera de guerra inglesa *Wiager*, por el capitan en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 8

Buenos Aires, ballenera argentina [illegible], por L. Homs en lastre.

Buenos Aires, paylebot nacional *América*, por Mora hnos. con carga general.

Concepcion del Uruguay, goleta nacional *Comercio de Fray Bentos*, por Mora hnos. con carga general.

Mercedes, goleta nacional *Irene*, por [illegible] con carga general.

Maldonado, cúter nacional *Patriota*, por Muñoz y Rodriguez, en lastre, con 4 pasajeros.

Maldonado, pailebot nacional *Carolina*, por Muñoz y Rodriguez, con carga general.

Rosario Oriental, zumaca nacional *Celia*, por L. Homs, con carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Rio de la Plata*, por S. Olmedo, con 86 pasajeros y carga general.

Asuncion y escalas, vapor argentino *Mensajero*, por Fraga hnos., con 18 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor aleman *Totmes*, por G. Moller con parte de la carga que trajo.

Mercedes, goleta nacional *Res Non Verba*, por J. Passano, con carga general.

Embarque de exportacion

Por el Norte

Buenos Aires, vapor argentino *Mensagero*, por M. Petit Seré y Ca., 5 fds lana sucia.

Amberes vapor inglés *Petrarch*, por Marquez y Ca., 17 fds lana, 106 id id sucia, 8 id cerda, 84 id garras; por C. Sagory 100 id lana sucia.

Nueva York, barca inglesa *Sappho*, por T. Howard, 467 cueros vacunos secos.

Burdeos, vapor inglés *Patagonia*, por M. Petit y Seré, 1631 cueros vacunos secos, por C. Sagory 51 fardos cueros lanares, 1 id. garras, por Paulet, 400 bordalesas sebo vacuno de saladero.

Nueva York, barca noruega *Vusa*, por Cavissal, 2 cjs plumas de avestruz.

Abrieron registro para cargar

Dia 8

Nueva Pauta, lugre español de Barcelona, por [illegible]

Almirante, bergantin español de Barcelona, por P. Ferrés.

Castle Hill, vapor inglés, de Génova y escalas, por Tremoleras hnos.

Rio Paraná, vapor brasilero, de Rio Janeiro y escalas, por A. F. Braga.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor argentino *Mercurio*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4. p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá hoy el vapor inglés *Galileo*.

Para Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy el vapor francés *Orenoque*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Barcelona, Génova saldrá hoy el vapor italiano *Adria*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m y en la sucursal marítima hasta las 8 a. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Bremen	Julio 9	aleman	Graf. Bismarck
Génova y escalas	» 9	italiano	Orione
Lóndres y Amberes	» 9	inglés	Archimedes
Nápoles y escalas	» 9	francés	La France
Havre y escalas	» 9	francés	V. de Montevideo
Havre y escalas	» 9	francés	Rio Negro
Génova y escalas	» 10	italiano	Europa
Hamburgo	» 12	aleman	Petropolis
Liverpool	» 12	inglés	Mozart
Lóndres y Amberes	» 13	inglés	Strabo
Burdeos y escalas	» 14	francés	Senegal
Liverpool	» 15	inglés	Hesperides
Liverpool y escalas	» 16	inglés	Cotopaxi
Lóndres y escalas	» 19	belga	Kepler
Valparaiso y escalas	» 19	inglés	Valparaiso
Amberes	» 20	inglés	Tasso
Hamburgo	» 22	aleman	Necko
Génova y escalas	» 22	italiano	Umberto I
Havre y escalas	» 24	francés	Pampa
Southampton y escalas	» 24	inglés	Trent
Génova y escalas	» 25	italiano	Matteo Bruzzo
Burdeos y escalas	» 28	francés	Equateur
Liverpool y escalas	» 28	inglés	Aconcagua

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Génova y escalas	Julio 9	italiano	Adria
Burdeos y escalas	» 9	francés	Orenoque
Liverpool y Amberes	» 9	inglés	Galileo
Southampton y escalas	» 9	inglés	Rubens
Rio Janeiro y escalas	» 10	brasilero	Rio Grande
Hamburgo y escalas	» 11	aleman	Uruguay
Havre y escalas	» 11	inglés	Castle Eden
Havre y escalas	» 12	francés	Dom Pedro
Amberes y escalas	» 12	inglés	Holbein
Bremen	» 15	aleman	Graf. Bismarck
Génova y escalas	» 16	italiano	Orione
Liverpool y escalas	» 16	inglés	Maskelyne
Valparaiso y escalas	» 17	inglés	Cotopaxi
Southampton y escalas	» 18	inglés	Neva
Nápoles y escalas	» 19	francés	La France
Génova y escalas	» 19	italiano	Europa
Liverpool y escalas	» 21	inglés	Valparaiso
Burdeos y escalas	» 25	francés	Senegal
Hamburgo y escalas	» 26	aleman	Petropolis
Valparaiso y escalas	» 29	inglés	Aconcagua

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

EMPRESA OLIVA

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA ESPAÑOLA

Direccion del reputado maestro

DON JOSÉ PUIG

DEBUT

El sábado 12 del corriente de 1884

El precioso melodrama en 3 actos, original de don Miguel Ramos Carrion y música del reputado maestro Chappi, titulado:

LA TEMPESTAD

Reparto—Angela, señorita Asuncion Linares; Roberto, señora Julia Cifuentes; Margarita, señora Josefa Martí; Beltran, don Rafael Pastor; Simon, don Alvaro Corona; Matheu, don Enrique Gerner; El Juez, don Pedro Rogent; El Procurador, don Antonio Voes; mujeres del pueblo, marineros y pescadores.

La accion es en un puertecito de Bretaña, en los primeros años de este siglo.

Elenco de la compañía—Maestro Director y Concertador, don José Puig; Primeras Tiples, Asuncion Linares, Julia Cifuentes; Contralto y primera tiple, Adelina Dupuis; Tiple cómica, María Cifuentes; Tiple cómica característica, Emilia Train; Tiple característica, Josefa Martí; Primer tenor absoluto, Rafael Pastor; Primer barítono, Alvaro Corona; Primer barítono, Francisco del Puente; Tenor cómico, Enrique Gerner; Primer bajo, Antonio Risso; Primer bajo, Pedro Rogent; Director de escena, Enrique Gerner; 50 profesores de orquesta; 50 coristas.

La boletería queda abierta desde las 10 de la mañana.

Precios—Palcos, $ 6.00; Sillones y tertulias, 0.80; Luneta de Platea, 0.50; Id de Cazuela, 0.50; Entrada general, 1.00; Media id, 0.50; Paraiso y Cazuela, 0.50.

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚMERO 318

Inauguracion de la temperada de patines

Funciones: los dias miércoles, viernes y domingos, de 8 á 10 de la noche. 147

REMATES

Cipriano C. Silva

En su casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99. De comestibles en general.

El juéves 10 del corriente, á las doce en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, un variado surtido de comestibles en general. 1742-jl6

Ruano y Gomensoro

De 83 sacos arroz Glacé—En el Muelle de Capurro.

El juéves 10 del corriente, á las 12 y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor francés *Bearn*, procedente de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA

L. G. M.—28 sacos arroz.
S. R. F.—25 » »
J. G. S.—30 » » 1755-jl9

Ruano y Gomensoro

DE AVERIAS

Salvadas del incendio del Baratillo del Cordon.—La venta tendrá lugar en la Barraca calle Constituyente núm. 25.

El juéves 10 del corriente, á las dos en punto de la tarde, empezaremos la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Kerosene, jabon, yerba paraguaya, porotos, grasa, sal, aceite, botellas varios líquidos, cantidad artículos de ferretería, 1 depósito para kerosene, 1 mostrador, 1 molinillo, 1 tostador, balanzas, mostrador, 1 báscula de 500 kilos y otros artículos. 1757-jl9

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Una partida de cigarros habanos y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle de las Piedras n.° 134.

El viernes 11 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, libros en blanco, papel surtido, cuadros, espejos, [illegible] cubiertos y de gran variedad de artículos.

A las [illegible] de la tarde

Una partida de cigarros habanos de varias marcas.

Un id de cigarros puros en cajas de 25.

Picadura habana.

Puede verse el dia [illegible] antes.

A las [illegible] de la tarde

1 carro con plataforma de 2 ruedas con patente, y 2 caballos mansos y sus arreos. 1747-jl8

Ruano y Gomensoro

De 255 rollos cerco mecánico para quintas—En nuestra casa, calle de las Piedras número 134.

El viernes 11 del corriente, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES Á LA VISTA

255 rollos cerco mecánico para quintas ó divisiones, de 1 metro de altura, de 1:15, de 1:25, de 1:50 y de 1:70.

Pueden verse las muestras. 1746-jl7

Ruano y Gomensoro

DE TERRENOS

Al Sur de la calle 18 de Julio y á los fondos de la Escuela de Artes y Oficios

AL MEJOR POSTOR

El domingo 13 de Julio, á las dos de la tarde, empezaremos la venta á la mas alta postura, no hay tasacion, los solares abajo expresados, perfectamente situados y con empedrados pagos, pertenecientes á la testamentaría de don Gregorio Ibarra, á saber:

Solar núm. 24, con 12½ varas de frente al Este á la calle Asilo, por 22:80 varas de fondo; área 283¼ varas cuadradas.

Solar núm. 26, con 12½ varas de frente al Oeste á la calle del Yaro, por 41:33 varas de fondo; área 514.80 varas cuadradas.

Solar núm. 27, con 12½ varas de frente al Este á la calle Caiguá, por 42:20 varas de fondo; área, 527.10 varas cuadradas.

Solar núm. 33, con 12½ varas de frente al Oeste á la calle Caiguá, por 22:40 varas de fondo; área 278¼ varas cuadradas.

Solar esquina núm. 36, con 16½ varas de frente al Sud á la calle Chaná, por 35 varas de frente al Oeste á la calle Yaro; área 573 varas cuadradas.

Solar esquina núm. 41, con 18½ varas de frente al Sud á la calle Chaná, por 35 varas de frente al Este á la calle Caiguá; área 650 varas cuadradas.

Solar núm. 49, con 12½ varas de frente al Norte á la calle Chaná, por 36:60 varas de fondo: área 457 varas cuadradas.

Solar núm. 50, igual al núm. 49.

Un solar esquina núm. 51, con 19:75 varas de frente al Norte á la calle Chaná, por 35:60 varas tambien frente al Este á la calle Caiguá; área 725 varas cuadradas.

Este es el único solar que no tiene empedrado.

Solar núm. 68, con 36 varas de frente Norte á la calle Chaná; por 51¼ varas de fondo; área 1827:75 varas cuadradas.

Para ver el plano y los títulos, dirigirse á casa de los rematadores, calle Piedras 131.

El mejor postor de cada solar, dará 50 pesos en garantía.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos, empezando por el núm. 26.

La venta es al contado y los gastos de escrituracion por cuenta de los compradores. 1691-jn29

Ruano y Gomensoro

REMATE-ALMONEDA

De dos Barracas con todos sus edificios, calle de las Piedras números 377 y 379, ocupada por la Fábrica de Carruages y otros, y la otra, calle del Cerro-Largo números 25, 27, 29 y 31, ocupada por los señores Rozas y Ca.

El lúnes 14 de Julio, *en el órden abajo espresado*, empezaremos la venta á la mas alta postura, con tal que exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Vila, en presencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, en los autos seguidos por el señor doctor don José L. Terra contra la sucesion de don Santiago Bottini—lo siguiente:

De dos á tres de la tarde

La espléndida Barraca calle del Cerro-Largo números 25, 27, 29 y 31, con un terreno de 49:70 metros de frente al Norte, de forma irregular, tiene un área de 1997:43 metros cuadrados—igual á 2706:98 varas, con sus galpones, casa de altos, una prensa desarmada, caño maestro y demás construcciones que contiene, *segun tasacion*, que son . . . $ 46,861:15

Las dos terceras partes . . . $ 31,240:77

EN SEGUIDA

De tres á cuatro de la tarde

La Barraca y casa de altos, calle de las Piedras núms. 377 y 379, ocupada por la fábrica de carruajes de los Sres. Daglio hnos. y otros, con todos sus magníficos galpones, techos de pizarra, algibe, caño-maestro, vereda, empedrado y todas las construcciones que contiene, segun tasacion, menos los galpones con techo de fierro.

El terreno tiene 41 m. 36 de frente al Norte, 43 m. 10 en el Sud, y 42.95 metros de fondo; área total de la Barraca, casa y del martillo, 1,811.77 metros,—igual á 2,496 varas cuadradas, tasado el todo en la cantidad de $ 43,807.40 las dos terceras partes $ 29,204.94.

Para ver los antecedentes, pueden dirigirse á la oficina de dicho Juzgado.

El mejor postor de cada propiedad, consignará en el acto la suma de doscientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

La venta tendrá lugar en las mismas propiedades. 1646-jn-25

Ruano y Gomensoro

De terrenos y edificios

CALLE DE LA IGLESIA NÚMERO 65

PASO DEL MOLINO

El domingo 20 del corriente, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario, este bien situado terreno, compuesto de 16½ varas de frente al Norte á la calle de la Iglesia por 87 varas mas ó menos de fondo, por donde linda con el arroyo Quita Calzones, tiene un gran edificio de altos que mide 7 varas por 44¼ varas, construido con excelentes materiales.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará en el acto la suma de doscientos pesos en garantía.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno y al mejor postor, sin tasacion. 1715-jl2

Ruano y Gomensoro

De muebles ricos, piano Erard, etc.—En la casa calle del Rincon número 51, por ausentarse su dueño del país.

El lúnes 21 del corriente, á las 12 y media empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los ricos muebles que adornan dicha casa, que consisten en:

SALON

Juego macizo de jacarandá, compuesto de sofá, dos grandes sillones, cuatro id chicos y seis sillas, todo tapizado en damasco con seda punzó. Un rico piano N. Erard. Un bahut y mesa de juego incrustada en bronce. Porta música. Un gran espejo de Florencia, 1 id ovalado. Una rica araña de bronce dorado. Cuadros al óleo y otros. Cortinas y accesorios. Rica alfombra de tripe *Bruzelas* y adornos.

PRIMER APOSENTO

Este amueblado es como estilo lo mejor que hasta hoy se haya ofrecido en venta. Todo el mueble es de nogal macizo encerado con esculturas, todos los espejos son biseautés—se compone de: Cama de matrimonio, gran armario de dos cuerpos con espejos de cuerpo entero, gran lavatorio con id, percha con id, mesa de noche, mesa de centro, sillones y sillas, cortinado y dobles juegos de cortinas con todos sus accesorios, una gran alfombra de tripe *Bruzelas* con guarda; el todo haciendo juego y del mejor gusto.

SEGUNDO APOSENTO

Dos camas gemelas con sus respectivos elásticos, un gran armario de dos cuerpos, mesa de noche, lavatorio inglés con depósitos de agua, un mas cómodo; el todo en vieux chêne encerado. Una camita para niño, una cómoda, sillas, cuadros, etc., etc.

ESCRITORIO

Escritorio, biblioteca, sillones y sillas, el todo de madera negra. Una rica máquina Singer. Una mesa-costurero de erable. Cuadros, rinconeras, etc. Una alfombra de tripe de *Bruzelas.* Una rica escopeta con sus útiles y accesorios, 500 cartuchos *metálicos* Goupilliot, pistolas, etc. etc.

COMEDOR

2 aparadores, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas vieux chêne, rinconeras, cuadros diversos, barómetro, una lámpara de suspension, juegos de camero, dominoes y servicio de porcelana y cristalería de Baccarat.

COCINA, DESPENSA Y BAÑO

Una cocina inglesa, *verdaderamente económica*, por el poco combustible que consume y pudiendo servir para un hotel. Fiambrería, estantes, baño, un banco y dos útiles de gimnástica, botellas vacías, plantas, etc., etc.

La casa podrá visitarse á partir del Lúnes 14 al Domingo 20 del corriente, todos los dias de 10 á 12 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1761-jl9

Ruano y Gomensoro

De una partida de cebada para cerveceros

El [illegible] á las doce en punto, venderemos á la mas alta postura, por órdenes recibidas expresamente y en lotes:

Una partida de cebada para cerveceros.

El dia y local se anunciará oportunamente. 1725-jl3

Paullier hermanos

JUDICIAL

De 14 títulos de Deuda Italiana de á 500 pesos cada uno.

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno, doctor don Domingo Gonzalez, y á solicitud de los herederos de la señora doña Simoona García de Zúñiga.

VENTA Á LA MAYOR OFERTA

El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

El mártes 15 de Julio, á la una en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, lo siguiente:

14 títulos de Deuda Italiana de á 500 pesos cada uno. 1635-jn28

Augusto Ponsolle

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez y en los autos testamentarios de don Arturo Lemoine, el Martes 15 de Julio próximo, á la 1 del dia y en el vestíbulo de la Bolsa, procederé á la venta de una Balsa y ganados segun el detalle que á continuacion se expresa, pertenecientes á dicha testamentaría.

Una Balsa, situada en el Paso de los Toros, Rio Negro, de diez y seis y medio metros por siete de luz, madera de cuatro pulgadas, avaluada con todos sus accesorios, como ser cadena de sujecion de trescientos metros, maromas, botes, remos y demas, tasada en seis mil pesos ($ 6,000).

Ganado existente en Salsipuedes, *Departamento de Tacuarembó, campos del Sr. Quiñones:*

378 animales vacunos de cria, tasados en seis pesos cada uno.	$	2,268.00
34 novillos, á once pesos cada uno	»	374.00
2,196 animales lanares de cria, tasados cada uno á un peso	»	2,196.00

Ganado existente en el paraje llamado Cardoso, *Departamento de Tacuarembó, en campo de don Fredo Correa:*

100 animales vacunos de cria, tasados á seis pesos cada uno.	$	600.00
15 novillos, tasados á doce pesos cada uno	»	180.00
4 bueyes, tasados á diez y ocho pesos cada uno	»	72.00
16 caballos, tasados á diez pesos cada uno	»	160.00
15 yeguas, tasadas á un peso y medio cada una	»	22.50
7 mulas para carro, tasadas á diez y ocho pesos cada una	»	126.00
2,000 animales lanares, á un peso cada uno	»	2,000.00

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor oblará en el acto de aceptársele la oferta, el cinco por ciento sobre el importe de lo comprado.

Los antecedentes se encuentran en la Escribanía del Juzgado en la Plaza Independencia número 19 y en los autos testamentarios de don Arturo Lemoine, ó verse con don Fructuoso Pittaluga en su escritorio en la calle de los Andes número 239. 1676-jn27

Maggiolo y Castro

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon núm. 95.

HOY miércoles 9 del cornte., á las doce en punto, procederemos á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras, como ser: camisetas de tartan, camisas de bordado varias clases, listados, sombreros, medias y merino negro.

EN SEGUIDA

1 cajon con 30 piezas de mogador.

1 » » 15 » » género para vestido. 1748-jl8

Pedro Lastarria

REMATE PÚBLICO

El sábado 19 del corriente Julio, á la una de la tarde, por órden del Síndico definitivo del concurso de Tomás Fernandez y Ca., en el patio principal del Hotel y con asistencia del Actuario del Juzgado de Comercio de primer turno, venderé en pública subasta y al mejor postor todas las existencias del Hotel Oriental de esta ciudad, pertenecientes al concurso, cuyas existencias consisten en muebles, ropas, loza, cristales, aparatos de gas, vinos, cocinas con su batería y demás enseres del Establecimiento.

La venta se hará dividiendo las existencias del referido Hotel en cinco lotes, en la forma siguiente:

1.er Lote—Se compondrá de los muebles y enseres que hay en los sótanos, conocidos por cuartos de baños, leñera y peladero.

2.° Lote—Los vinos, licores, cervezas, conservas y cuanto encierra la bodega.

3.er Lote—Las existencias del piso bajo que comprenden los muebles, ropas y utensilios de los cuartos números 1 al 22 inclusive, útiles del escritorio, portería, aparato eléctrico, comedores, repostería, cocinas, batería de cocina y los muebles de los patios bajos.

4.° Lote—Todas las existencias del primer piso alto, llamado piso principal, consistentes tambien en muebles, ropas y demás enseres contenidos en los cuartos números 23 á 55 y 80 á 83, con mas todas las ropas y utensilios de la Lencería y Lavaderos.

5.° Lote—Todas las existencias del último piso alto, consistentes tambien en muebles, ropas y utensilios contenidos en los cuartos números 56 á 79 y 80 á 101 inclusives, con mas las existencias de ropas y utensilios del departamento de la plancha, almacen de sobre el comedor, cuartos de sirvientes, incluyendo tambien en este lote el nombre «Hotel Oriental».

La venta se hará bajo las condiciones siguientes:

1.° Al mejor postor.

2.° El comprador entregará el 25 por ciento del importe total de cada lote al aceptársele su oferta.

3.° Como el Establecimiento se halla ocupado por numerosos huéspedes, el Concurso se reserva el derecho de hacer la entrega al comprador dentro del término de treinta dias, para dar tiempo al desalojo de dichos huéspedes.

Los que se interesen y quieran ver las existencias que se ponen en venta, pueden pasar por el Hotel Oriental, los ocho dias anteriores al remate. 1727-jl4

Julio Arboleya y Ca.

Importante remate de mercaderías.—En nuestra casa, Rincon 82 y 84, por órden de varias casas introductoras.

HOY miércoles 9 del cornte., á las doce en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderías de estacion. 1751-jl8

Cárlos Moratorio é hijo

En su casa, Rincon número 30

El juéves 10 del corriente, por órden de varias casas introductoras, un importante surtido de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponda y con intervencion de los señores Agentes de Seguros del «Lloyds»:

1 fardo con 30 piezas arpillera averiada. 1752-jl8

Eduardo Albanell

De la barraca con varias piezas de material y galpones, situada en la calle de Piedras números 331 á 343.—Títulos garantidos.

El Mártes 15 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender la mencionada propiedad con 7 piezas al frente y 2 grandes galpones, arrimos, empedrado, vereda y caño maestro, todo pago.

Terreno 20 varas 2 céntimos de frente al Norte y 21 varas 48 céntimos al Sur por donde linda con D.ª Plácida Buxareo; por el Este 57 varas 45 céntimos con D.ª Cármen Buxareo, por el Oeste 57 varas 50 céntimos con D.ª Margarita Buxareo.—Area total 1,192 varas 60 dec. cuadradas.

Base de venta: 10 pesos vara cuadrada.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta 500 pesos en garantía.

Por títulos, plano y demás pormenores ocurrir al rematador, Colonia 122A. 1760-jl10

[illegible] De comestibles, lozas y artículos en general.—En su casa, Zabala 52, frente á la Bolsa.

El viernes 11 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos que daremos el detalle por los carteles. 1763-jl9

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

SESION EXTRAORDINARIA

Montevideo, Julio 8 de 1884.

La Junta de Sanidad reunida con esta fecha en sesion extraordinaria para tomar en consideracion las medidas precaucionales adoptadas por el Departamento de Higiene Argentino respecto á las procedencias infestadas de cólera como son los puertos de Tolon y Marsella y tambien para los demás del Mediterráneo, teniendo en cuenta las noticias recientes del estado actual de dicha epidemia en los citados puertos, despues de cambiadas varias opiniones, resolvió:

Aceptar la ordenanza dispuesta por aquel Departamento hasta el art. 3.° inclusive que es como sigue:

1.° Imponer una cuarentena de ocho dias á las procedencias de Toulon y de Marsella, ó de cualquier otro puerto donde se presentare el cólera reinante en aquellos, y siempre que en la travesía no hayan tenido accidentes ciertos ó sospechosos de la enfermedad.

2.° Someter á una observacion de cuatro dias á las otras procedencias del Mediterráneo, Africa, en las mismas condiciones del artículo anterior.

3.° Cuando hubieren ocurrido accidentes ciertos ó sospechosos en la travesía, la cuarentena será de 15 dias. Cuando los accidentes se presentaran en el Rio de la Plata, los quince dias empezarán á contarse desde la completa desaparicion de ellos y despues de la desinfeccion del buque.

4.° Que los pasajeros cumplan su cuarentena en el Lazareto de la Isla de Flores y las cargas en lanchas fondeadas en la ensenada de Punta de Yeguas.

5.° Hacer extensivo lo preceptuado en el artículo 2.° á las procedencias del Brasil mientras no se tenga conocimiento de las medidas preventivas que allí se adopten.

Leida y aprobada la firma.

Ventura Silveira,
Presidente.

Amabilio Villalpando,
Secretario.

1758-jl11

Comision de Extincion del Vellon de Cobre

Se reciben propuestas para convertir á monedas de cobre hasta la suma de $ *6,500 oro*, debiendo ser presentadas en la Oficina de Crédito Público hasta el dia 21 del corriente á las 2 p. m., para ser abiertas en presencia de los interesados.

Resérvase la Comision el derecho de aceptar las que á su juicio crea aceptables ó rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 8 de 1884.

1754-jl21 *La Comision.*

Direccion G. de Obras Públicas

AVISO

De órden del señor Director General, se hace saber á los señores Agrimensores que ejercen la profesion sin haber obtenido el título correspondiente, que dentro del término de treinta dias á contar de la presente fecha, deben concurrir á esta Oficina para sacarlo; previniéndose que se dará cuenta á la Superioridad para la resolucion que corresponda, de aquel ó aquellos Agrimensores que hallándose en el caso indicado así no lo hicieren.

Montevideo, Junio 28 de 1884.

690jl 16 *La Secretaría.*

AVISOS

Al comercio Participo al comercio y al público en general, que en el dia de la fecha he vendido á don Francisco Cousillas, las existencias de la casa de negocio, situada en la calle de la Colonia núm. 611, esquina á la de República, quedando el activo y pasivo á cargo de dicho señor.—Montevideo, Julio 8 de 1884.—*Christian Siemzn.* 1762-jl11

Al comercio El que suscribo participa al comercio que con esta fecha he vendido las existencias del boliche de su propiedad, situado en la calle de Yerbal número 81. Todo el que tenga algo que reclamar contra el mismo se presentarán en la misma casa en el plazo de tres dias, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Julio 7 de 1884.—*Nicolás Siri.* 1745-jl10

Al comercio Participamos que desde esta fecha ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de J. y F. Helguera, quedando el activo y pasivo y la liquidacion de la misma á cargo de don José Helguera.—A la vez participamos que entre don Francisco B. Helguera, don Juan A. Grela y don José Helguera, este último como sócio comanditario, hemos formado una nueva sociedad bajo la razon de «Helguera y Grela», segun escritura otorgada por el escribano don Juan F. Moratorio, y la que continuará en el negocio de almacen al por mayor á que se dedicaba la sociedad extinguida. — Montevideo, Julio 1.° de 1884.—*Francisco B. Helguera.—Juan A. Grela.* 1726-jl22

Al comercio Participo que he vendido á los señores Aniceto Saavedra y Ca., la rama de mi negocio de tienda al menudeo denominada «La Cadena», segun consta por escritura pasada con fecha 18 del corriente ante el escribano público don Eduardo Iges.—OTRO—Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que mi nueva casa de comercio quedará instalada desde el 1.° Julio próximo en la calle Soriano núm. 45.—Montevideo, Junio 30 de 1884.—*Mauricio Bazerque.* 1701-jl9

Al comercio La casa de comercio establecida en el parage denominado Pantanoso de Castro, Departamento de la Florida, y que giraba bajo la razon de Jaime Padern Hnos., ha quedado disuelta desde esta fecha y de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio de la misma don Martin Padern.—Montevideo, Julio 4 de 1884.—*Jaime Padern.—José Padern.—Juan Padern.—Martin Padern.* 1740 jl12

A las señoras Y SEÑORITAS—Rogámosles que antes de tomarse una fotografía se fijen bien en el mas ó menos gusto que tienen algunos fotógrafos para sacar partido de las figuras, dándoles una linda y elegante posicion, una luz suave y armoniosa y una espresion natural y agradable al semblante que haga dar una idea ventajosa del original. Prevenimoles tambien que la hora mas conveniente para hacerse un lindo retrato es de once á tres.—**Los niños aunque se muevan no importa,** tal es la rapidez asombrosa con que se les toma sus fotografías: siempre en posiciones naturales y propias de su edad. **-Ya sabe el pueblo** que esta es la única casa en Montevideo, que hace los magníficos retratos *al carbon inalterables.* Hacemos tambien copias de antiguos retratos al tamaño que se quiera, sobre porcelana, acuarela, tinta china y carbon.—**Fleurquin y Ca.,** calle Rincon número 55. 141

Alquílase Un edificio con un grande almacen como para depósito, y encima un palomar, en la calle de Yaro entre Uruguay y Paysandú. Para tratar ocúrrase á la calle del Uruguay número 567.

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

A los ingenieros Y AGRIMENSORES—Grande surtido de instrumentos de ingeniería.—Fonseca, Machado y lino., Caixa, correo 195, Rio Janeiro.—Abastecedores de los ferrocarriles del Brasil, tienen surtido completo de instrumentos americanos, ingleses y franceses, teodolitos, tránsitos y niveles de Gurley, Casella y otros, pautómetros, barómetros, cinómetros, miras, cadenas métricas, trenas metálicas, aneroidos pequeños y grandes con escalas de alturas, cajas para dibujo de Kern y francesas y todo lo demás que pueda necesitar un ingeniero. Se remiten precios y prospectos con dibujos. Las órdenes serán cumplidas sin tardanza al recibo del importe ó de referencias que satisfagan.—*Fonseca, Machado y Ca.*—Caixa, correo, 195, Rio de Janeiro. 1527 jl10

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

(V. P.) PROCURADOR, TASADOR Y REMATADOR—Tiene su escritorio en la calle Sarandí número 205. 131

Cotejo de firmas y de toda clase de documentos por el calígrafo Zenon J. Soler.—Calle Buenos Aires número 234. 137

Casa de préstamos Descuentos compra-ventas y comisiones, calle Buenos Aires, núm. 273 (Pasiva). En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio; Deuda Pública y demas objetos de valor, tambien se descuentan vales de buenas firmas y se compran sueldos de reparticiones públicas con módico descuento. Horas de oficina, de 8½ de la mañana á 5½ de la tarde. 108

Dependiente Se necesita uno, práctico en el ramo de tienda y mercería. Ocurrir á la calle 18 de Julio número 420, tienda «La Filarmónica». 1735-jl12

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459. 142

Dr. Dagnino Este humanitario y antiguo médico, llegado de su visita á las principales escuelas y hospitales de Europa, cura eficaz y pronto, todas las enfermedades especiales, las crónicas y propias de la mujer, incluso la esterilidad.—Zabala número 200 A, entre Buenos Aires y Sarandí, de 12 á 2. 1555-jl15

Dr. Fort (De la Facultad de París)—Médico Cirujano y Partero—Especialista en las enfermedades de la vista y de las vias urinarias—Habiendo fijado su residencia en esta ciudad, ha mudado su consultorio á la calle Convencion número 189, esquina 18 de Julio.—Horas de consulta, todos los dias de 1 á 3.—Para los pobres, de 11 á 12.—Visitas particulares y consultas. 143

Dr. J. de Leon MEDICO-CIRUJANO—Ex alumno de las Facultades de la República y de Nápoles. Especialista en el tratamiento de las enfermedades internas. Consultas en su casa: de 1 á 2 p. m.—Gratis para los pobres.—Andes, 284.—Teléfono *La Uruguaya.* 140

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes, núm 264 121

Fleurquin Trabaja él mismo en su Establecimiento de Fotografía de la calle Rincon núm. 55—todos los dias de las diez á las tres. 1662-jl25

Guani Hnos. MISIONES NUM. 122. Esta casa se encarga de la compra-venta de Deuda Unificada en Lóndres, anticipando fondos y en condiciones ventajosas. Tambien se encarga de la remision de fondos á cualquier punto de Italia por medio de vales postales, haciendo cambios favorables. La casa puede expedir giros sobre 4,600 puntos de Italia. Recibe dinero en cuenta corriente, disponible á la vista, abonando el 3 % al año. 146

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. jl.30-perm

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 1417-perm.

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Jaime Estrázulas ABOGADO—Durante su ausencia deja encargado del estudio á su hijo el Dr. D. Francisco Estrázulas—Ituzaingó 128. 1604-jl25

La novedad del dia 18 DE JULIO N.° 226.—La nueva zapatería para la confeccion del calzado de fantasía, especialidad en zapatos de abrigo, botas de paño castor para señoras, hombres y niños; zapatos de goma.—18 de Julio 226, casi esquina Rio Negro. 1704-jl31

La Uruguaya MODISTERIA — Esta casa pone en conocimiento de sus favorecedores que con motivo de concluir la estacion, ha resuelto poner en liquidacion sus artículos con una gran rebaja en los precios, tanto en sombreros para señoras, señoritas y niños, como en adornos de cualquier clase para ellos.—**Calle Sarandí número 363.** 1641-jl23

La Bascongada A LAS FAMILIAS Y AL COMERCIO EN GENERAL—La casa de conchavos de la calle Juncal número 118—con servicio de teléfono *(La Uruguaya)*—tiene siempre á la disposicion de los interesados, sirvientes de ambos sexos, con buenos informes, como tambien toda clase de dependientes y empleados, peones y oficiales de todos oficios, para ciudad y campaña.—Los pedidos se atienden con prontitud, contando con un personal de toda actividad.—**Juncal, 118.**—*Fermin Mocoroa.* 1613-jl20

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puedo garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 43

Peones Se precisan para un tambo: es inútil se presenten si no están prácticos en ordeñar y con preferencia á los que sepan ordeñar yeguas ó burras. Dirigirse calle Agraciada núm. 116. 136

Se vende La acreditada panadería del Puerto, sita en la calle de las Piedras núm. 31, la que ofrece toda la comodidad requerida para el ramo de panadería y por su situacion.—Para tratar, en la misma casa. 1738-jl20

Sonámbula Plaza de Zabala núm. 53. 1659-jl9

Teneduría de libros PRACTICAMENTE Por el profesor N. Morlino, Contador y Liquidador público.—Los que deséen aprender prácticamente y con su respectiva contabilidad la teneduría de libros por ambas partidas, ocurran á la calle Ibicuy número 303, entre Canelones y Maldonado. Se dan lecciones en general, elementales y superiores, de los idiomas español, italiano, francés y latin, ya sea particularmente ó en colegios, y se encarga de arreglar y llevar la contabilidad en todo casa de comercio.—El dia 15 de cada mes se empezará un nuevo curso de Teneduría de 7 á 9 de la noche en el Colegio Internacional, calle Arapey núm. 103. 1610-perm.

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.* 145

Zorrilla de San Martin ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

EL MEJOR
Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO
DE
CIGARROS
HABANOS
Y
VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136
(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135
(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ¾.3ª pág dpm

Ernesto Quincke—Montevideo Rincon 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA DE H. F. ECKERT (BERLIN)

EL VENCEDOR.

Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas para toda clase de labranza, sembradoras, trilladoras, desgranadoras, aventadoras, rastras, rastrillos, trituradoras de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destilería, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**

Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos.

1579.jl17.dom

ESTABLECIMIENTOS
DE
Horticultura y Arboricultura
DE
DOMINGO BASSO
SITUADOS

Uno en el Paso del Molino, calle de Agraciada número 876, y otro en Colon

FUNDADOS EN EL AÑO 1863

Arboles forestales—Estos se recomiendan especialmente á los estancieros: tengo la coleccion mas completa que haya en la América del Sud.

Plantas—Mas de 500 clases de rosas, 350 de camelias, 50 de azaleas de la India, 9 de araucarias, etc., etc.

Habiendo llegado la época de trasplante pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que este año tiene disponibles una gran cantidad de árboles Frutales y Forestales, y plantas de Jardin, Patios y Salones para atender á todos los pedidos por fuertes que sean—teniendo para la venta mas de 300,000 plantas.

Arboles frutales—Almendros, 5 clases; Azarolas, 10 clases; Avellanos, 8 clases; Castaños, 2 clases; Cerezos, 25 clases; Ciruelos, 35 clases; Cornus, 2 clases; Damascos, 10 clases; Durazneros, 65 clases; Frambuesos, 4 clases; Granados, 8 clases; Guayabos, 4 clases; Groselleros, 8 clases; Higueras, 12 clases; Manzanos, 25 clases; Madroños, 2 clases; Membrillos del Japon, 2 clases; Sorbris, 2 clases; Moreras blancas, 2 clases; Nisperos, 3 clases; Nogales, 4 clases; Olivos, 3 clases; Parras, 50 clases; Perales, 50 clases; Limones, 6 clases; Limas, 2 clases; Naranjos, 9 clases; Toronjas, 5 clases, y otras clases de frutas nuevas en el país.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Las personas que necesiten mas detalles pueden pedir el Catálogo Ilustrado General del Establecimiento, *que será enviado gratis*, el cual tiene los precios, todos los detalles minuciosos que puedan necesitar y el modo de plantar, podar, etc., etc.

Direccion: Domingo Basso, Horticultor.—Montevideo.

El establecimiento del Paso del Molino tiene servicio telefónico Gower-Bell, núm. 246.

1353 jl22-dpm

NUEVO EDIFICIO
PARA
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La Comision Colectora de fondos, encargada de la construccion del expresado, llama á propuestas para la compra de los siguientes materiales:

VIGAS DE FIERRO DOBLE T

De 250 m/m × 115 × 11 m/m á $.... el m. lineal
De 235 » × 90 × 8 » á .... » »

TIRANTES DE FIERRO DOBLE T

De 200 m/m × 65 × 9 m/m á $... el metro lineal
De 180 » × 55 × 8 » á $.... » »
De 160 » × 55 × 8 » á $.... » »

Los tirantes no excederán de 9 ms. los mas largos, conforme á los planos que podrán consultar los interesados en la Escuela de Artes y Oficios.

Ladrillo. Por millar de dichos de primísima calidad uniformemente bien cocidos, marca grande, excluyendo todo ladrillo lavado, con puntas amarillas ó blancas, obligándose los proponentes á abastecer la cantidad suficiente para terminar la obra . . . $ ......

Ticholos huecos. Costo de cada millar, marca Guischard ó Pierre fréres de Marsella de 0 m 220 m/m × 110 m/m × 59. . . . . $ ......

Arena. Por el metro cúbico de arena gruesa, lavada y dulce. . . . . . . $ ......

Id id id id id fina id id. . . . . . . $ ......

Las propuestas pueden comprender el abasto de uno ó de todos los materiales especificados, cuyo costo se precisará puestos en la obra, debiendo ser entregados á medida que la Comision los requiera, segun se hagan necesarios y pagaderos quincenalmente.

Es obligatorio la prestacion de fianza á satisfaccion de la Comision, y que concurran cuando menos tres propuestas por cada artículo, para ser respectivamente consideradas.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Direccion del Establecimiento de Escuela Artes y Oficios, hasta el 19 del próximo Julio, á las 12 del dia, para ser abiertas á presencia de los interesados que concurran á la 1 del mismo.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las que á su juicio considere mas ventajosas ó rechazarlas todas si lo encuentra conveniente.

Montevideo, Junio 28 de 1884.

Angel Farias, Presidente.

1749-jl19 *Francisco Fernandez*, Secretario.

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando seha apoderado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

81.2pers

COMISION DIRECTIVA
DEL TEATRO SOLIS

AVISO Á LOS CONSTRUCTORES

Se llama á propuestas para la construccion de los dos pisos altos de los accesorios de dicho teatro cuyas partes dan á las calles Cerro, Reconquista y Juncal, en todo conforme á los planos y pliego de condiciones que se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría del teatro, todos los dias hábiles desde las 12 á las 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en aquella oficina hasta el dia 15 de Julio próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas por la Comision Directiva, en presencia de los proponentes que quieran concurrir al acto.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio fuere mas conveniente y tambien el de anular el concurso si así conviene á los intereses que representa.

Montevideo, Junio 28 de 1884.

1686-jl15 *El Secretario.*

¿ QUIEN ES PERRY DAVIS ?

Hace unos cuarenta años que Perry Davis de Providencia, en los Estados Unidos, introdujo por primera vez al mundo su hoy afamado "PAIN KILLER" (Mata-Dolor). Estudió cuidadosamente los efectos de ciertas drogas sobre el sistema humano, y despues de muchos experimentos logró formar un medicamento capaz de curar sus propios males. Cuando recuperó la salud, ofreció la preparacion á sus compañeros en sufrimiento y la llamó

"PAIN-KILLER"

Adáptase tanto para aplicacion interna como externa y es un remedio eficacísimo para un gran número de enfermedades, así como

Disentería, Cólera, Diarrea, Resfriados, Escalofríos, Congestion ú Obstruccion de la Circulacion, Calambres, Dolores de Estómago, de Vientre, de Garganta, etc., etc.

Aplicado exteriormente es sumamente benéfico para

Torceduras, Magulladuras, Padecimientos Reumáticos, Dolores de Muela, etc., etc.

De Venta en Todas las Boticas del Mundo

1703 jn30 1año-2vps

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 1.° de 1884.

Las solicitudes de los aspirantes al título de Maestros, cuyos exámenes tendrán lugar en el mes de Agosto próximo, se recibirán en esta Oficina hasta el dia 31 del corriente.

1717 jl.9 *El Secretario General.*

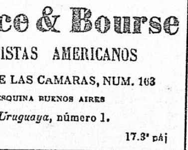

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1.

17.3ª pág

RICOS CIGARROS
HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

fbs. n.3pág.

LECCIONES
DE
INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

dp ¾ .3ª pág

DEPOSITO DE PIANOS
DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico representante de las fábricas de: **Steinway and Sons, F. L. Neumann, Schiedmayer-Sohne.**

Tambien hay constantemente en venta pianos de las fábricas **T. Schilling Hölling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianoforte Fabrik.**

Notable rebaja en los precios

159—CALLE ITUZAINGÓ—163, (PLAZA MATRIZ)

53.dpm

DOULTON Y C.ª—Lambeth—LONDON

Ingenieros sanitarios y fabricantes de toda clase de **caños y codos** de barro.

Inodoros de todas clases.

Orinales, lavatorios

Depósitos para agua, etc., etc.

Hacen presupuestos y croquis de toda clase de obras sanitarias.

Para mas informes ocúrrase á los únicos Agentes en la R. O.

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Montevideo

Tambien en lo de E. DARROS, 207, calle Cerrito.

134.dpm

Estudio Fotográfico
DE
DOLCE Hnos.

Para complacer al público que concurre numeroso á nuestro taller fotográfico, hemos resuelto seguir por toda la temporada de invierno á hacer targetas álbum **á 15 reales la docena**, tan esmeradas como las que están en exposicion en varios puntos de la ciudad y que la prensa elogió, repetidamente.

En nuestro estudio se hizo tambien una gran rebaja de precios por todos los trabajos fotográficos como se expresa á continuacion:

Retratos tarjeta de visita.	docena	$	1.00
» abrillantados	»	»	2.00
» álbum	»	»	3.00
» » de gran lujo	»	»	5.00
» » sist'ma Parnell	»	»	8.00
» » extrafino	»	»	12.00
» tamaño al natural	uno	»	15.00

Montevideo, Junio de 1884.

85 — CALLE IBICUY—85

Dolce hermanos.

N.B.—Los trabajos fotográficos en este establecimiento se ejecutan aún en los dias nublados.

1592 jl17-dpm

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 61.

Los viernes, RIVADAVIA—Agencia, Piedras 156.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los mártes, juéves y sábados, APOLO—Agencia fen la calle Zabala, núm 85.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.
El 16, ORIONE—Agencia, Misiones 50.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 19, EUROPA—Agencia, Zabala 85.
El 21, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 25, SENEGAL—Agencia, Zabala 66.
El 27, RIO NEGRO—Agencia, Zabala 66.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 12, DOM PEDRO—Agencia, Zabala 85.

PARA EL PACIFICO Y ESCALAS

El 17, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.
El 29, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 16, PERSEO—Agencia Misiones, 50.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

De 4,000 toneladas, comandante Second, saldrá el **12 de Julio,** para **Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

Capitan , de 3,000 toneladas, saldrá el **27 de Julio** para **Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.**

LINEA DEL PARANA

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

De 2,000 toneladas, capitan Lenormand, saldrá el **31 de Julio,** para **Dunkerque y Havre.**

Precio de pasajes—1.ª clase, $140; 3.ª clase, $ 48.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Zabala 65.—Buenos Aires, calle Piedad 98.—Rosario, calle del Puerto 35.—San Nicolás, idem. 139

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

INAUGURACION DE LA LÍNEA AL URUGUAY

Salidas de Montevideo	Salidas del Salto
LOS MIÉRCOLES	LOS MIÉRCOLES
Vapor «Minerva»	Vapor «Apolo»
LOS SÁBADOS	LOS DOMINGOS
Vapor «Apolo»	Vapor «Minerva»

Agente General—*P. Christophersen.*

Calle Zabala núm. 85.

1759-perm.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Julio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Julio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory,** Zabala, 66.

5

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el lúnes 7 de Julio de 1884—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan H. W. Hayes, saldrá el juéves 17 de Julio de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan F. de Gruchy, saldrá el lúnes 21 de Julio de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan Hamilton, saldrá el miércoles 29 de Julio de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan Brown, saldrá el lúnes 4 de Agosto de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

BAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

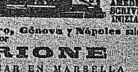

SIRIO	LETIMBRO
PERSEO	POLCEVERA
ORIONE	ENTELLA
STURA	AMEDEO
BORMIDA	SCRIVIA
BISAGNO	INIZIATIVA

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles saldrá el 16 de Julio el vapor

ORIONE

SIN TOCAR EN MARSELLA

Saldrá el 16 de Agosto el vapor

PERSEO

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque piazza d'Italia.

Pasage de 3.ª clase desde España á Italia á $ 30 oro.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes, Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

Por carga dirigirse tambien á N. Garcez Cearnicha y C.ª, Zabala 88.

6

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

(Itinerario provisorio)

VAPOR

APOLO

SALIDAS

De Montevideo	De Buenos Aires
Mártes	Lúnes
Juéves	Miércoles
Sábado	Viérnes

á las 5 de la tarde.

Para pasajes, carga y encomiendas, ocurrase á la oficina, calle Zabala núm. 85.

125 P. Christophersen.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

LA FRANCE

Capitan Grossfils

saldrá el 19 de Julio para

RIO JANEIRO, BAHIA, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, Y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de que el pasajero no venga, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 176.

3 M. Llamas y Ca.

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Paysandú, Villa Colon, [illegible], Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasajes dirígirse á *Fraga hermanos.*

150—Calle de las Piedras—150

148

LA VELOCE

Navegacion Italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL A VAPOR CON SUBVENCION GUBERNATIVA

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido paquete italiano

EUROPA

que saldrá de este puerto para los de Gibraltar, Genova y Nápoles el 19 de Julio.

Precios de pasaje por este vapor

Camarote de primera . . . . $ 100.00
Id. de tercera 45.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del ferrocarril, gratis.

Se dan cheques de embarque personales, de Italia para Montevideo, [illegible]

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedras 44 | Montevideo, Zabala núm. 85.
Rosario, Puerto 45. | San Nicolás, Belgrano 25

104

Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor Rio de la Plata.
Miércoles » Cosmos.
Viérnes » Villa del Salto.
Sábado » Silex.

Los precios de pasajes en la travesía quedan reducidos á

Pasaje de cámara . . . . $ 4.00
Idem idem proa . . . . » 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo Zabala, 31 | Buenos Aires Reconquista, 143

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 7 AL 12 DE JULIO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frías.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 8

TRÁMITE—Eliodoro Burgueño, sumario; suc. Santiago Sayago con Pedro Varela; Nicolás Schiaffino con Florentino Q. de Piccardo; Angel Hernandez con Nicolás Schiaffino; José Lamas, queja; Abel Fonseca y suc. Marcos Ibañez con José Jorge; Cárlos J. Jones con H. J. Pauls; Wenceslao Lara con suc. Luciano Gareta; Suc. Froilan Presa con Cipriano Semeria; Alberto Bordaneve con el Fisco; Bartolomé Raffo con Esteban Guazzo; suc. Romualda Leguizamon con Manuel Parra.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Sucesion Manuel Alcain con Santiago Laborde; Manuel Torregrosa con Compañía Minas del Uruguay; Manuel M. Ucar con Benito Rovira; Juan S. Thiriza con José M.ª Montero é hijo.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GRANÉ

Dia 8

Interlocutorias—Julio Couvin con José Martinotti; Sacarelo con Vecino; Bazzo con Gave, incidente sobre préstamo.

Trámite—Cabot con Siard; Maratea con Baldora; Lavian, por pérdida de documento; Concurso Echevarriarza con Llantada; Gonzalez con Gonzalez é incidente Caballero; Bonifacio con Gutierrez; Concurso Fandiño con Martinez; Concurso Fandiño con Ferron; Concurso García; incidente sobre pension alimenticia; Concurso García (escrito Barroso y otros); Silva Irmao y Fontana con Maveroff; Varela con Dax; Exhorto del Juez de Paz de la Villa del Cerro solicitando se certifique si E. Anaya se halla inscripto en la matrícula de comerciantes.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 8

Trámite—Suarez y Suarez con Felipe Agustini; concurso Crédito Hipotecario; Nuevo Banco Lóndres y Brasil con José Baltar; Helguera y Grela; Luisa P. de Callero con Francisco Peraso; Emiliano Ponce de Leon con Ventura Latorre; José L. Dapueto con Juan Triay, Jacobo Etchebest con A. Godel y Ca.; Gerónimo Molfino con A. Carlevaro é hijo; Gonzalo Ramirez con Miguel Arquimbau; Joaquin Brandao y Ca. con Elías Colombino; Serafin Vallarino con Segundo Flores; Eduardo Albanell con Miguel Arquimbau; Gregorio C. Latorre con Manuel Goñy; José Frione con Juan A. Palma.

Interlocutorias—José Bustamante con Cárlos Muñoz é hijo.

Sentencia—Manuel A. Magariños con Ortuño Hnos.

Juan R. Albistur,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Despacho del Dr. Frías por ausencia del doctor Gonzalez

Dia 8

Sentencias interlocutorias—Las señoras Torres; Exhorto de la Concepcion del Uruguay; Le Hir Barnet; Test. Cabrera.

Trámite—Sosa con Vallejo; Escalante con Brito, terc. Zapata; E. Espina; Mernies con Gigli; Viana de Forte Gatto; test. Bayarres; id. Errasquin; García Varela con Pintos Barreto; Arrúe con Arias; Sosa y Mendoza con Herrera; Galarregui con Vela, pobreza; id. id; Tonkinson de Haralt; Torres con Alves; Jara con Genes; tes. Avegno; Sivori con Schiaffino; La Junta con Croker; exhorto de Pelotas, Petit; Soler con García Mon; Mauá con Del Campo; Perez de Delgado; Pissano con Tricornia; test. Sayago, Musto con Lavagna; Jorge V. Hansen; test. Marquez.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 8

Trámite—Juan Aguirre con Luis Vigay; Francisco Risso con Sivori y Schiaffino; test. Pedro Guibernau; Leonardo Tusso con Lino Rosario y Luciano Baez; Jaime Johonson con Andrés H. Gazzan; Juan Ferrandi con Dolores Oribe de Maza; test. Eulogia Hormiga de Torres (2); Patricio B. García; Tomás José Milan; Pablo Reynaud con Félix Marin; test. María Sturla de Oribe; test. Francisco Borrueta y Isidora Anchordoguy; Gomez y Cibils con Esteban Antonini; Santiago Abadie con la suc. Alejandro Morguin; Pessano hnos. con Justina Martinez; Francisco Piria con Lastreto, Zenardo y Figares; Darbishire y Ca. y otros con Manuel Gotuzzo; test. Juan Peirano; Cándido Robido con Nicomedes Castro; Agueda Castro de Buela.

Interlocutoria — Jacinta Taladriz de Rincon.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 8

Trámite—Francisca Pardiñas de Vecino sobre nombramiento de tutor de su hijo; José L. Dapuesto con Félix Babastro; Domingo Lapitz con Pedro Zunino; Juan B. Lacordelle, testamentaría; Antonio y Marcelina Pastoriza, testamentaría; el Fisco con Dorila Rios; Braulia Olid con Marcelo Lopez, sobre separacion de bienes, impedimento (2); Aurelio Velazquez con el Fisco, sobre expropiacion, hacienda; Francisco Chourrut con el Fisco, hacienda; Juan Sosa, denuncia, hacienda; Pedro Ambrosini, denuncia, hacienda; el Fisco sobre mensura de terrenos en Rocha, hacienda; la empresa de Aguas Corrientes con Conrado Niding (2); el Fisco con el capitan del vapor *Concordia*, aduana; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza.

Sentencias interlocutorias — Manuela A. de Assiz con Tomás Astron y otros.

Sentencias definitivas—Rosario G. de Abriel, vénia; José Marateo, ciudadanía.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 8

Trámite—Colombo con Guimaraens; Canosa con Visoso; Vidiella con Fabregat; Martinez con Del Rasso; Garrido con Castro; Rivero con Burgueño; Rosa Sambade; Benita Tavolara de Caneschi; Cleofe Mas de Ayala con Tomás Benvenuto; Carminati con Martinez; Tricoli con Harra, exhorto de Florida; Pascual Cobelli con Antonio Carbajo; Rios con Talavera; Juana Dapueto; José Borro con Miguel Grané (2); Catalina Aicardo; Francisco Torres; Eugenio Casanello con Aurelio Velazquez; Felicia Costa con Cándido Robido; Salvador Danes con Martin L. de Iturve, terc. Cármen A. de Silva; José M. Oses con test. Cores; Juan Lagone con Francisco Fernandez; Luisa Compiani con Gerónimo Picasso; sucesion José Elis y Cármen Gonzalez; Empresa de Aguas Corrientes con Meliton Gonzalez; Test. Francisco Gonzalez y Juana Bardallo.

Definitivas—Francisco Verdia; María Teresa C. de Artigas con Fernando Cepola; Juan B. Diaz con Juana B. de Carbajo; Cosme M. y Duval con Francisco Suarez.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, á pedido del representante del Banco Comercial, en autos con don Vicente García, por cobro de pesos, se reproduce lo dispuesto sobre interdiccion en los bienes del deudor decretada por auto de diez y ocho de Febrero del año de mil ochocientos setenta y seis, se hace saber al público que el espresado don Vicente García no puede enagenar ó gravar de cualquier modo sus bienes.—Montevideo, Junio 17 de 1884.—*Juan A. de Freitas,* Escribano de Comercio. 1591-jl17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Ovidio Grané, que entiende como de primer turno por ausencia del titular, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra don Jacinto Cardellino, del comercio de la Villa del Rosario, Departamento de la Colonia, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, por cuya razon se prohibe hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hiciesen de las obligaciones que tengan pendientes. Tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Junio 28 de 1884.—*Antonio Palacio y Hos,* escribano adjunto. 1734 jl.16

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que el dia diez de Julio próximo á las puertas de la Escribanía del Juzgado, calle del Rincon núm. 280 y de 1 á 2 de la tarde, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, de un solar del terreno ubicado en el barrio del Retiro señalado en el plano general con el número 82, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Maypú, por 55 metros; 45 centímetros de fondo al Sur, por donde linda con el Sr. Casal; por el Este con el solar número 83 y por el Oeste con el número 81, haciendo un total de 1199 metros 789 milímetros cuadrados, tasado á razon de 80 centésimos el metro y se manda vender para pago de un crédito que doña Herminia Horwalh adeuda al concurso de la Sociedad Fomento Territorial. Los antecedentes y títulos se hallan en la oficina á disposicion de los interesados.—El mejor postor deberá consignar el 10 % en el acto de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Junio 25 de 1884.—*Juan R. Albistur,* Escribano público. 1670-jl.10

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Luis Moronati contra don José A. Rivero, sobre cobro de hipoteca, se vá á proceder á la venta en pública almoneda y al mejor postor, el dia 26 del próximo mes de Julio, á las cuatro de la tarde, en la puerta de la Escribanía del Juzgado sita en la calle Ituzaingó número 154, de un campo de pastoreo con todos los edificios, alambrados de cerco y cuantas mejoras tiene, el cual se halla situado en el Departamento del Salto y se compone de cuatro mil seiscientas setenta y nueve cuadras cuadradas, equivalentes á tres mil cuatrocientas cincuenta y dos hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, cincuenta y una centiáreas y noventa y nueve decímetros cuadrados; que lindan por el Norte con campos de don Vicente Saralegui, don Filberto Gonzalez y María Nuñez; por el Sud don Joaquin Santana y don Juan Bautista Duart; por el Este con don Alfonso Ferreira y por el Oeste con dichos Santana y Nuñez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la suma de trescientos pesos á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. — Montevideo, Junio 30 de 1884.—*Juan P. Ruiz,* Escribano Público. 1711-jl26

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Aretçaren, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 16 de 1884.—*Benito Montaldo,* Escribano público. 1572-jl9

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, á peticion de don Cárlos Casaravilla, apoderado de don Joaquin Suarez, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, á todas y cualesquiera personas que se consideren con derecho á ser escrituradas de fracciones, manzanas ó chacras, comprendidas dentro de los límites de un campo situado en el departamento de Minas, compuesto de una y media suerte de estancia, ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Soldado, por el Oeste con el arroyo de Gaetan, por el Norte con doña Juliana Ramas, para que hagan valer sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1884.—*Antenor R. Pereira,* Actuario. 1393.ag16

Juzgado Letrado Departamental

DEL DEPARTAMENTO DE CERRO-LARGO

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D Juan Félix Loriente, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Simon Aspiro, á fin de los que por cualquier título tengan acciones que deducir, se presenten ante este Juzgado con los justificativos de sus personerías dentro del término de treinta dias, á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Melo, Junio 17 de 1884.—Firmado.—*Juan Collazo.* 1657 jl.25

ANUNCIOS

SOCIEDAD

Tram-vía del Este

De conformidad al artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas á Asamblea General ordinaria, para el lúnes 14 del corriente á las 2 p. m., en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

Montevideo, Julio 3 de 1884.

1730-jl16 *El Secretario.*

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

Verdadero Purgante

LE ROY

en Liquido ó Pildoras

Es el remedio mas antiguo y universalmente empleado contra todas las enfermedades epidémicas ú otras, que tienen su orígen en la alteracion de los humores.

Prepárase exclusivamente en la Farmacia

COTTIN, Yerno de LE ROY

Rue de Seine, 51, en Paris

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y C.ª

VEINTE PUROS

FABRICA DE CIGARRILLOS

DE

TABACO HABANO PURO

RICO SURTIDO DE HABANOS

M. ALVAREZ CORTES

125-CALLE ITUZAINGO-125

138.dpm

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO

DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propriedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TÍSIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y assimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

LAS

Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS

o Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

PARIS, 22, Place de la Madeleine

Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Píldoras se halle la inscripcion: *Kava Fournier.*

Depositarios en *Montevideo y Rosario:* DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y Cª.

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Considerable rebaja en los precios anteriores.

AVISO—Desde esta fecha he nombrado á los señores Engelbrecht y Koch, de Montevideo, como agentes de mi fabricacion de pianos, en toda la República del Uruguay.

Dresde, 22 de Enero de 1884.

Ernest Kaps.

Refiriéndonos á lo que antecede, avisamos al público que tenemos siempre un surtido de pianos de la fábrica de Ernest Kaps de Dresde, que ofrecemos á precios módicos.

Montevideo, Febrero 1884.

Engelbrecht y Koch.

Depósito de Pianos, calle 25 de Mayo núm. 319

65.dp%

EMPRESA PLAZA DE TOROS

No habiendo tenido lugar la reunion de la Asamblea General Ordinaria el dia 30 de Junio pasado, por falta de número, se invita á los señores Accionistas, por segunda y última vez, para el 11 del corriente, á las 4 de la tarde, en el salon de la Bolsa, en la inteligencia que en ese dia se resolverá con los sócios que concurran.

Montevideo, Julio 1.º de 1884.

1713 jl11

Clorosis, Anemia, Linfatismo

JARABE, GRAGEAS

CON PROTO-YODURO DE HIERRO DE

GILLE

Antiguo Interno de los Hospitales de Paris

Estos productos no tienen sabor alguno desagradable y su uso no ofrece ninguna de las perturbaciones gástricas y abdominales que resultan generalmente del empleo de las preparaciones ferruginosas.

« *Debemos, en verdad, decir que, en nuestro poder, las* Grageas *y el* Jarabe de Gille *nunca fueron infieles y las recomendamos como medicamentos preciosísimos.* »

(Extracto del "ABEILLE MEDICALE" (Abeja Médica), 6 de Dbre 1882.)

Para evitar las falsificaciones el público no deberá aceptar mas que los frascos cuyas etiquetas lleven la firma que va al márgen.

Depósito General: 45, rue (calle) Vauvilliers, PARIS [illegible] H. Girard y Cie, [illegible] de Gille

DEPÓSITOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Paris, nº 36, calle Vivienne.—Dr

CHABLE MEDECIN SPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES SEXUALES Y CUTANEAS

Consultas en su casa, cuarto principal, desde la 1 hasta las 5 de la tarde, ó por escrito.

DEPURATIF du SANG — 50,000 ENFERMOS CURADOS DE Empeines, Granos, Virus y Ulceras venéreas con el Jarabe Depurativo del Dr CHABLE.

PLUS DE COPAHU — El Jarabe al Citrato de Hierro de CHABLE cura inmediatamente los Derrames y Relajamientos del canál lo mismo que los Flujos blancos de las mujeres.

Hágase tambien uso de mi Inyeccion y pídase la Instruccion relativa al modo de usarla para curarse bien.

Sirop du Dr FORGET — El cura los Resfriados, la Tós, la Coqueluche, las irritaciones nerviosas de los Bronquios y todas las Enfermedades del Pecho.

Es el mejor de los Jarabes conocidos que satisface tanto al enfermo como al Médico. Basta tomar una cucharada medida con cucharilla de café.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y.

AGUA SALLES NO MAS CANAS

Con esta Agua maravillosa, *progresiva ó instantánea,* cada uno puede hacer por sí mismo que los Cabellos y las Barbas readquieran sus colores primitivos de un modo permanente y sin alteracion, bastando para ello usarla una ó dos veces sin necesidad de lavaduras ni preparacion alguna.— Resultado garantizado *por mas de 30 años de buen éxito siempre creciente.*—La Casa Sallés fué fundada en 1850.

J. MONEGHETTI Sr de Emile Sallés hijo, rue Turbigo, 73, Paris.

Depósito en *Montevideo*: Demarchi, Parodi y Cª, y en las pr. Perfªs.

GRAN ESTABLECIMIENTO FOTOGRÁFICO

Unico en la especialidad de retratos grandes de tamaño natural, importado recien por su dueño de Europa.

El público ha visto y vé en las vidrieras de esta ciudad, las bellas é inalterables fotografías de todos tamaños, sacadas en la calle del 25 de Agosto número 112.

Inútil poner avisos en los diarios, esos trabajos hablan bastante de ellos mismos.—Los precios son bastante reducidos para que nadie se prive de tener en sus salas dos ó tres fotografías

INALTERABLES

1693-jl29-dpm

GRANDES VINOS DE BORGOÑA

Grandes Cosechas:

VOUGEOT — CHAMBERTIN — RICHEBOURG — ROMANÉE
NUITS (St-Georges) — BEAUNE — POMARD
VOLNAY — MONTRACHET — MEURSAULT — CHABLIS

Vinos de Borgoña espumosos.

Etiqueta Blanca y Etiqueta de Oro.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

JARABE de BUCHU del Dor ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico,

PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

COCINAS ECONÓMICAS

PARA LEÑA Y CARBON

ESTUFAS

DE TODOS TAMAÑOS

En venta por J. A. Easton

CALLE 25 DE MAYO, 315

1649-jl24

VERMIFUGE COLMET

Bombones de Chocolate á la Santonina

INFALIBLE para DESTRUIR las LOMBRICES

Este Vermífugo está recomendado por su gusto agradable y su conservacion indefinida.

Exigir la firma:

PARIS, Fº COLMET-D'AAGE. En Montevideo, Demarchi, Parodi y Cª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

[illegible] CURATIVO de la TISIS PULMONAR, y de las AFECCIONES [illegible]

CAPSULAS BLANDAS

DE

BOURGEAUD

DE

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas Recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de Cápsulas blandas, Proveedor de los Hospitales de Paris.

PARIS — 20, CALLE RAMBUTEAU, 20 — PARIS

Nuestras Cápsulas *(Vino y Aceite)* creosotizadas, la solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctores y Profesores BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los bronquios, tos, catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. *Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Ir de los Hospitales de Paris.* (Vease el Prospecto.) Cada caja: 4 fr. — El Vino y los Aceites creosotizados: 5 fr. cada botella.

Depósito en MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS

EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC

POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION

ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA

Orinales, Clisorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras, Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.

— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —

E. MARCASSIN y Cª, Yerno y Sucesor, Calle de Turbigo, nº 34, en PARIS

Maquina de vapor: AUX LILAS, cerca de Paris.

NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones. — Exíjase la Marca E. M. y Cª.

POMAS de Cautchuc para CARNAVAL — C. P.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual
Por 3 id. . . . . . 3 » [illegible]

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

CHACRA "LA SELVA"

EN EL PASO DE LA ARENA

En este establecimiento, conocido por la excelencia de la fruta, se venden toda clase de árboles tanto frutales como de adorno. Se llama especialmente la atencion de los señores Estancieros [illegible] sobre los Robles, Plátanos, Paraísos, Pinos, Melanoxilon, etc., etc., de los cuales hay grandes cantidades que se venden á precios sumamente módicos.

100 plantas de Roble por $ 1.

Plátanos, etc., etc., etc., segun tamaño.

Dirigirse al capataz señor Clemento Garot, en el mismo establecimiento. Tambien se reciben órdenes en la cigarrería de *Seeger Sucesores,* calle 25 de Mayo número 224. 1308.jl31

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

GOUDRON DE GUYOT

Celte liqueur sert à préparer instantanément de l'eau de goudron limpide et d'un goût agréable. Il suffit d'en verser deux à trois cuillerées à bouche dans un litre d'eau ou une cuillerée à café dans un verre d'eau.

PHARMACIEN A PARIS

VENTE AU DÉTAIL DANS LA PLUPART DES PHARMACIES

VENTE EN GROS

MAISON L. FRERE ET CH. TORCHON A PARIS

19, RUE JACOB, 19

AVIS. — Pour distinguer mon produit de toutes les préparations plus ou moins analogues, et afin d'éviter à l'acheteur toute confusion possible, mes flacons portent désormais cette étiquette avec ma signature en trois couleurs.

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

MEDALLA DE HONOR — *DIPLOMA DE HONOR*

El ACEITE CHEVRIER desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion al Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1ra Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Médicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

En ROSARIO y MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey

Billares Franceses

CON LOS ACCESORIOS

En depósito y despachados

Pueden verse en el escritorio de

Miguel A. Favaro.

68—Zavala—68

Para tratar, dirigirse á Challe y Gorlier.

NUEVA VILLA DE LYON

301—SARANDI—301

(Plaza Constitucion)

1538 jl.12

PELUQUERIA FASHIONABLE

DE LA. FRANÇAISE

Calle del 25 de Mayo 168, esquina Solis

Especialidad en *Postizos* de diferentes gustos. Sola y única casa donde se hacen los peinados

POUFS PAPILLON

ESTILO PARISIEN Y NORTE-AMERICANO

Variado surtido en Corbatas, Perfumerías y Artículos de Fantasía, Bastonería y Paragüería.

MONTEVIDEO 1578 jl1

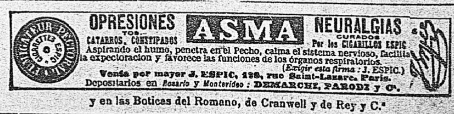

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — ASMA — NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depositarios en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LIGA INDUSTRIAL

AVISO

Con arreglo á lo acordado por la Comision encargada del estudio de la «Ley de Patentes», se previene á todos los miembros de la «Liga Industrial» y á los industriales en general, que en la gerencia de la «Liga» se recibirán todas las comunicaciones, datos ó conocimientos referentes á estos trabajos para ser entregados inmediatamente á dicha Comision.

Iguales informes podrán ser comunicados verbalmente á la Comision en dias de sesiones ó particularmente á cualquiera de sus miembros.

Montevideo, Marzo 31 de 1884.

El Secretario.

TERRENOS

DE LA

SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL

VENTAS EN PARTICULAR

Todo el que se interese por cualquier solar de los que posée dicha Sociedad, ocurra al que suscribe.

Alfredo Nebel,
Corredor y Rematador.

Calle Misiones número 183

144

FOLLETIN

PATROCINIO DE BIEDMA

EL

TESTAMENTO DE UN FILÓSOFO

—Quisiera rogar á usted que la leyese.

—¡Oh! Yo no estoy autorizado de ningun modo para ello, pero véala Vd., y consúltemo despues.

Leandra dudó algunos momentos con esa delicadeza tan natural en algunos séres, y al fin rompió valientemente el sobre.

Yo la miraba con gran interés, pues creia que aquella carta tuviera relacion con Julia.

Apenas Leandra hubo desdoblado el pliego que contenia, me lo alargó sin leerlo.

—Es un impreso—dijo.

—¡Ah! Una esquela mortuoria, veamos, veamos.

Y tomando sin recelo el pliego, á quien su calidad de impreso quitaba el sagrado de escrito privado, leí despues de una larga enumeracion de nombres, condecoraciones, etc., etc., que el señor C..... habia fallecido, y que su viuda, doña Julia de A....., lo participaba á sus amigos.

Sin decir nada á Leandra continuaba mirándole con una gran extrañeza, cuando en un pico del pliego ví estas palabras escritas por una elegante letra de mujer:

«Rua de San Francisco, 3—*Julia.*»

Esto me hizo comprenderlo todo. Julia, libre, pensaba en Alberto y se dirigia á él.

Pero la idea de que Julia buscase otra vez en mi pobre amigo un juguete que arrojar despues, me indignaba de tal modo, que casi me decidia á que aquel aviso no llegase á él.

—Y bien, señor—me dijo Leandra,—¿qué debemos hacer?

—Guardar esta esquela hasta que yo le avise; se trata de un amigo de Alberto; y la noticia puede afectarle.

—¡Ah! ¿Conque hice bien en no darle la carta de seguida?

—Perfectamente.

—Gracias á Dios—dijo suspirando,—porque con su génio....

—¿Tiene mal génio Alberto?

—¡Ah! No señor, si es un ángel; solo que es muy impaciente, muy vehemente, como decia mi pobre madre.

—¿Su señora madre murió?

—Si señor, murió hace ya mas de ocho años... ¡Ah! Por eso es Alberto artista, mis padres no querian.

—¿Cómo es eso?—dije con interés.

—Mi padre queria hacer de Alberto un notario, un abogado ó un comerciante como él; pero mi hermano, que tenia mucho talento, señor, pues aprendia cuanto se le enseñaba, asombrando á sus maestros, se negó á ello.

—¿Por qué?

—Porque decia: si yo soy comerciante, soy capaz de vender los géneros á como me ofrezcan por no disgustar al comprador, y si veo un pobre que mira con envidia una pieza de tela, le llamaré y se la regalaré para que se vista; con estas condiciones, él no podia ser comerciante.

—Es verdad—dije sonriendo.

—Además, él estaba siempre con un lápiz y un pequeño cortaplumas dibujando, y haciendo con unas pocas rayas tan bonitos grabados, que todos los celebraban...... Mi madre, que lo amaba con delirio, señor, rogaba á mi padre que lo dejase venir á Madrid á estudiar en el grabado y el dibujo, que era su única aficion, pero mi padre se indignaba á esa idea.

—Artista—decia con ira,—artista, es decir, que trabaje para divertir á los que no hacen nada, y luego se muera de hambre..... nó, nó, antes quiero que sea un holgazan, artista nó, mientras yo viva.

—Mi madre, señor, lloraba y suplicaba por Alberto. Era cosa imposible. Mi padre prohibió hasta que se le hablara de ello, y Alberto que ha sido siempre orgulloso y reservado, adoptó un aire tan sério y tan disgustado, que mi pobre madre lloraba de verlo. No hacia otra cosa que leer encerrado en su cuarto, en unos libro-tes muy grandes que le daba el señor cura, que lo queria mucho; y todos temiamos que aquella vida acabara con su salud. Un dia, señor, me dijo mi madre:

—Leandra, vé al cuarto de tu hermano, y dile que yo le ruego que baje: tu padre está hoy de mal humor y no sé lo que va á suceder.

Subí y llamé con cuidado para no irritarle, pues yo era casi siempre la que pagaba su mal humor, pero no me contestó; volví á llamar mas fuerte, el mismo silencio; en fin, para no cansaros, habia desaparecido.

—¡Cómo!

—Nosotros no lo supimos, pero él dejó nuestra aldea de noche sin duda, pues nadie lo vió marchar.

—¿Y vuestra madre?...

—Mi madre creyó morir de pena, y mi padre murió realmente.

—¡Ah!

—Estaba enfermo, señor, toda la culpa no es de Alberto, pero esa fuerte sofocacion le agravó sus males, y murió á los ocho dias de habernos mi hermano abandonado, perdonándolo y bendiciéndole.

—¿Y vuestra madre?

—Mi madre vivió algun tiempo, lo bastante para presenciar la ruina de nuestra casa, y el olvido de mi hermano.

—¡Cómo! ¿No volvió?

—¡Volvió pero muy tarde! Mi madre estaba ya moribunda cuando él entró en nuestra casa, se arrodilló junto á su lecho y besó sus manos llorando.

—¿Y ella?

—¡Ah! ella le colmó de bendiciones y caricias, decia que era feliz en morir, puesto qué ántes habia visto á su adorado hijo.

Leandra secó algunas lágrimas que rodaban por sus mejillas, y continuó:

—Cuando mi madre murió, el pobre Alberto pareció enloquecer de dolor ó de rabia, porque estaba desesperado. Los jóvenes del pueblo que habian sido sus amigos, se apartaban de él con horror, no le quedó otro cariño que el mio, que jamás le faltará. Aquella situacion le irritaba mas que le calmaba, y al fin un dia me dijo:

—Leandra, me voy de nuevo á Madrid, no puedo vivir aquí porque me volveria loco, ¿quieres venirte?

—¡Yo!... ¡Qué quieres que haga yo en Madrid!

—Entonces quédate—me dijo sin pena;—aquí serás mas feliz.

—Si tú me necesitas...

—No, no, mi pobre Leandra, yo tengo que emprender una vida de viajes incesantes que á tí te seria imposible soportar.

—Pues bien, antes de irte debemos partir lo que han dejado nuestros padres.

—¡Nó,—me contestó vivamente,—todo es tuyo, apenas ¡ay! tendrás para vivir! ¡Yo gano lo que necesito!

—¡Qué noble corazon!—exclamó yo.

—¿No es verdad, señor, que él es muy bueno? Un poco caprichoso, pero se ha educado tan mal... En fin, yo lo guardé, dispuesta á dárselo al momento en que lo deseara, pero él nada me ha pedido, me escribia muy poco, hasta que al fin sus cartas cesaron del todo.

—¡Estaba ciego!

—Yo no lo sabia entonces, y lloraba por él... ¡oh, si yo lo hubiera sabido, antes habria venido á su lado!

—Espero que ya no lo dejará Vd.

—En tanto que él me necesite, nó, pero luego, señor, volveré á mi aldea; aquí nadie me conoce ni yo conozco á nadie, aquí me miran como á una cosa rara porque mi traje es humilde; allí todos me saludan con cariño, tengo mis pobres que me quieren, y eso que es muy poco el bien que les hago, mas veces les consuelo que les socorro... allí, en fin, están los restos de mis padres y no me creo tan sola...

—Aquí no lo está Vd. tampoco—le dije conmovido,—tiene un hermano que la ama y un amigo que la estima y la respeta.

—¡Gracias, señor, así lo creo; pero aquí estoy como aturdida, todo me es extraño...un mes así y olvidaria á mis padres; ¡aquí los recuerdos viven poco!

—¿Por qué?—pregunté, complaciéndome en oir las reflexiones de aquella mujer sencilla y candorosa á los cuarenta años.

—Porque esta diversidad de objetos, de ruidos, de sentimientos, llevan el corazon muy lejos de lo pasado, y la memoria acaba por desprenderse de ello, como si fuera un lienzo que se borrara con un roce continuo.

—Pero los recuerdos no pueden borrarse.

—Sin embargo, mi querido señor, se gastan y no poco. Allí veo el lecho en que murió mi madre, la mesa en que mi padre escribia, el sitio en que yo me sentaba á bordar hasta que el Sol llegaba á tocar la punta de mis piés, y entonces dejaba mi trabajo para ir á vigilar la comida en la cocina. ¡Ah, señor! yo amo aquella pobre casa, y creo que en ella no puedo tener mas que pensamientos santos.....

—¡Pero, Dios mio,—añadió interrumpiéndose,—Alberto está solo y se hace tarde! Me voy, con su permiso.

—Leandra, ¿quiere Vd. confiarme esa carta?

—¡Oh, sí señor! Aquí la tiene Vd., puesto que es una triste noticia, vale mas que el pobre ciego no la sepa.

Y levantándose, arregló los pliegues de su modesta mantilla, me saludó con respeto, y salió.

Yo quedé fuertemente impresionado con esta conversacion.

La historia de Alberto era la de tantos y tantos hombres, que, viciado su carácter por una mala educacion, y extraviado su talento por la ardiente impresion de caprichosas lecturas, matan el porvenir de su vida real para correr en pos del fantástico imposible de sus sueños.

Su vida independiente, sus extraños amores, todo era el resultado de aquella sed de goces y gloria que la habia hecho dejar la casa paterna.

El era uno de esos pobres locos que no alarman á la sociedad porque su locura no es perceptible, ésta no ataca á su inteligencia, sino á su corazon, y por eso es inofensiva para los demás, peligrosa para quien la siente.

Y aquella pobre mujer tan llena de abnegacion y de buen sentido, aquella alma noble que conservaba todas las creencias y todas las ternuras á la edad en que otras mujeres tienen seco el corazon, me era tambien fuertemente simpática.

Ella pertenecia á esa clase que nuestra malicia, pronta siempre á profanar la desgracia con la punzante corona de espinas del ridículo, ha llamado *solteronas*; pero ella las honraba con su pureza de sentimientos, con su dulzura de trato y su sencillez de corazon. Se pretende que la mujer que vive sola se hace egoista y áspera, que su carácter se agria, que mira con odio al género humano.

¡Es un error! Uno de tantos errores admitidos no sé por qué en las creencias de la sociedad.

Cuando una mujer es sencilla, tierna y piadosa, no pierde esas bellas facultades porque la desgracia forme el vacío á su alrededor, sino más bien, privada de la ternura de la familia, hace su familia de la humanidad entera, es caritativa, es compasiva y no huye de la desgracia, á la que prodiga sus consuelos.

¡Qué diferencia de esta mujer á la generala X.....!

Leandra, tosca, vulgar, ignorante, me ha conmovido y ha despertado en mi corazon sentimientos de ternura; Clotilde, brillante, espiritual, instruida, me hizo sentir hácia la sociedad algo parecido á la amargura del desprecio.....

Y es que el bien, sea el que sea el corazon en que se albergue, es siempre una atraccion y un consuelo; el mal es, en un sér inteligente y superior, como un veneno en una copa de oro..... hay que arrojarla con él.....

XVI

El carácter de Leon era cada dia más misterioso y más incomprensible para mí.

Sus alternativas de humor cambiante eran más alarmantes cada vez, y llegué á temer que estuviera realmente enamorado, ó que empezase á volverse loco.

Hasta su perra inglesa, *Safo*, esa pobre animal á quien él queria tanto, sufria las consecuencias de sus inmotivadas iras, y venia á buscarme quejándose cariñosamente de alguna brusca caricia de su señor.

Resuelto, pues, á calmarle, me he dirigido á la casa de los señores de O..... á pedirles la mano de su hija Hortensia para mi sobrino.

No olvidaba, pues no debia olvidarlo, que era preciso probar el amor de la jóven y la simpatía de los padres en esa piedra de toque de todos los sentimientos, en la cuestion del dinero, y he formado para ello mi plan de batalla.

Los señores de O..... me han recibido de la manera más lisonjera del mundo, me han sonreido, me han halagado, y hasta creo, ¡vive Dios! que me han adulado llamándome jóven.

En fin, despues de estas escaramuzas, he abordado de frente la cuestion y les he pedido el honor de presentarles á mi sobrino Leon de A... que ama á la señorita Hortensia, y desea ser su esposo.